Redacción y Administración: Carranza, 20 Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036'

Año XLVII.-Núm. 7.422

Madrid, sábado 19 de noviembre de 1932

Precio del ejemplar, 10 céntimos.

Un discurso y un diálogo

los radicales

Nuestro deseo no es, como supone «El Liberal», contender cada cuatro días, en el periódico o en el Parlamento, con los radicales. Nos agrada muy poco la tarea, por lo demás harto fácil, en este caso de publicar defectos, contradicciones, intemperancias y errores políticos de un partido republicano al que quisiérames ver, cuando menos, en un plano de discreción tan necesaria en un movimiento político sobre el cual pesa una gran responsabilidad histórica. Conste, pues, una vez más nuestra resistencia a polemizar con los radicales. Pero hay manifestaciones que debemos recoger y comentar. No hacer. representaria una doble deserción socialista-periodística. Créanos «El Liberal»: nada más lejos de nuestro designio que zaherir por zaherir o promover discordias. Son los radicales, el señor Lerroux y sus amigos, quienes mueven siempre nuestra pluma con sus atentados al buen sentido, a la lógica y a la consecuencia política. En ocasiones desdeñamos afirmaciones inconvenientes. No vale la pena vigilar con los cien ojos de Argos el gesto del adversario. Ni poner un celo excesivo en la búsqueda de faltas ajenas. Ni, por supuesto, pretender que los demás sean como nosotros quisiéramos que fueran. Sin embargo, tampoco es cordura la indiferencia ante determinados dichos o hechos. No lo es ni aun cuando consideremos desahuciado al contrincante. Todo ello va explicado para que «El Liberal» y los lerrouxistas no puedan arguir, como acostumbran, que los ataques al señor Lerroux parten de nosotros sin justificación alguna. Y que a una sensatez o anhelo de reconciliación-reconciliación formal-de los radicales respondemos nosotros con hostilidades e intempe-

Si el partido radical no fuera, por su número de diputados, salvo el nuestro, el grupo más fuerte de la Cámara, importaría mucho menos, naturalmente, lo que digan sus jefes. Y si algunas afirmaciones no fueran susceptibles de aceptación impremeditada por la opinión pública, como ahora sucede, nuestra pluma quizás permanciera silenciosa. ¿Cómo se ha expresado el señor Le-rroux en su discurso de Barcelona? Concretamente: ha reconocido que si hubiera gobernado habría obrado como ha obrado el Gobierno. Después del discurso de Zaragoza, en que muchos leen notorias gravedades; después de la conducta política equívoca y las claras censuras, iracundas a veces, que en los últimos meses ha dirigido el señor Lerroux al Gobierno, ahora confiesa el jefe de los radicales que él hubiera hecho, en resumidas cuentas, lo que ha hecho este Gobierno. Lo celebramos. Pero, ¿qué idea tienen el señor Le-rroux y los radicales de la responsabilidad? ¿En qué concepto se tienen a

Por si no fuera bastante para desacreditar a un hombre-y a un partidola última actitud del señor Lerroux, con ella casi coincide el diálogo que el señor Maura sostuvo anteayer en los pasillos de la Cámara con un destacado lugarteniente del jefe radical. Ese diálogo, viva manifestación del pensamiento lerrouxista, pone de relieve nuevamente la escasa consistencia ideológica del radicalismo, que se nos aparece, a través del criterio veleidoso de sus hombres, como el credo de las venganzas pobres. La conversación de referencia viene a ser, por otro lado, un complemento del discurso del señor Lerroux. Es una interpretación de aquella oración. Y, la verdad, más hubiera valido, para bien de los radicales, que hubiera quedado inédita la exégesis.

Un punto, sobre todo, nos interesa recoger: el señor Lerroux dijo en Barcelona, poco más o menos, lo siguiente: como los socialistas, durante dieciocho meses, han hecho una política a favor de un sector de la clase obrera, habrá que dar después una compensación a los otros elementos. Está claro que el señor Lerroux supone que la legislación social no es una obligación inexcusable de todo Estado moderno, sino que es una concesión que Largo Caballero ha hecho a sus compañeros de Partido o de movimiento. ¿Donde está ese decreto en el cual ha visto el señor Lerroux que la legislación social sólo pueden disfrutaria los obreros afectos a la U. G. T? ¿Quién pro-hibe a ningún sector del proletariado beneficiarse de las leyes de la República? Si hay obreros que renuncian a lo que el Estado ofrece a todos por ser obreros, ¿quiere decir eso que se gobierna a favor de una parte? Se gobernaría a favor de una parte si, como piensa hacer el señor Lerroux cuando gobierne, se dictara una legislación especial para los que no aceptan la legislación general. Entonces si que existiría excepción, y, por lo tanto, parcialidad, a favor de un grupo, más o menos numeroso: el que apoya al gobernante. rroux sabe que no podrá gobernar, a cedoras promesas, a favor de los sindicalistas. Significaría algo así como si el señor Lerroux pretendiera que un decreto dictado por él, en calidad de ministro español, tuviera fuerza ejecutiva sobre los ciudadanos de Australia. Los australianos no pueden cumplir las leyes del Estado español. Pues lo mismo les pasa a nuestros sindicalistas.

Don Alejandro Lerroux anuncia que gobernará a favor de la C. N. T. Lo afirma en Barcelona, en vísperas de elecciones y en un instante en que los radicales se parten el pecho por conquistar votos. El lugarteniente del señor Lerroux declara al señor Maura que eso lo ha dicho el jefe radical como táctica política, que considera lícita. Todo es lícito para el señor Lerroux y los suyos. Todo es lícito, menos ese elemental principio de decencia política que jamás debe menospreciar quien, directa o indirectamente, es gobernante.

Comprenda «El Liberal» que en estos casos el silencio sería, de nuestra parte, una deserción. Y vea por qué, muy a pesar nuestro, somos incompatibles con los radicales.

Nota política

El proceso de las Responsabilidades

La próxima semana, según es sa- con algunos militares, puede determibido, comenzará a verse el proceso nar una fácil absolución medrosa, hay de las Responsabilidades. Se precisa una diferencia radical. Se ha hecho esforzar un poco la memoria para re- demasiado tarde para encargar a la cordar la pasión que, al tocarse este violencia de humillar a la justicia. punto, se suscitó en el Parlamento. Un triunfo de quella sobre esta equi-Creemos recordar que no fué nuestra valdría, en materia de tanto interés, a minoria la que más contribuyó a avi- una victoria contrarrevolucionaria de var semejante estado pasional. Inte- mucho volumen. Para lograrla se hapunto de vista, hacer las cosas con la con la República. de nuestro ánimo solicitar para los en- gunda. cartados un fallo rencoroso. Nos con-formamos con el justo, con el que exacta, matemáticamente les corres-ponde. Ni más ni menos. Pero de eso dades debe ser, no pedimos más, se-

no quiere decir, ni remotamente, que de repetir el intento del mes de agosmás de un motivo, y todos fuertes, conforman con armar ruido, esperanconvenia poner en claro. Calculamos do sostener con él el fuego sagrado de ha pensado, todavía, en tal exigencia. Ejerce la ciudadanosotros en aquellos dias que no seria su causa. El toque está en prohibirles nada fácil reunir los elementos indis- que lo produzcan. Cueste lo que cuespensables para emitir un juicio tota- te. La República, muy pacífica, según lista sobre un pasado turbio en dema- se le demanda; pero bien dispuesta sía. ¿Se ha llegado a conocer algo a hacerse respetar. En tanto el prode la intimidad del episodio vergonzo- ceso de las Responsabilidades se ve, so del pistolerismo en Barcelona? De la serenidad de los juzgadores no pueestas y de otras dudas acaso nos sea de ser turbada por nadie. Ni por las dado salir durante la vista del proceso voces coléricas ni por las impunistas. que se anuncia. Nosotros lo deseamos Se anuncia que las segundas se dispovivamente. Ahora bien; tratamos hoy nen a concertar sus esfuerzos en una de emplazar nuestro comentario en acción violenta si hace al caso. Aqui zona distinta a la enunciada. En efec- está la noticia. Es nueva para el lecto, según los barruntos que llegan tor, no lo es para las autoridades. Si hasta nosotros, parece que se trata de nos dejásemos llevar de nuestra papromover con motivo del proceso de sión, solicitariamos el acto de violenreferencia una pequeña zalagarda mo- cia, simplemente por el deseo de ver narquizante. Sin más alcance, en su cómo una vez más los resortes vitales primer propósito, que el de coaccio- del régimen actúan de un modo ejenar, o mejor, intimidar, a las perso- cutivo y eficaz. Pero la pasión se nos nas encargadas de dictar el fallo. contiene ante el pensamiento de nue-Desde este momento ocurre que nos vos daños infecundos. La prueba quees obligado hacernos fuertes. Lejos dó hecha y no hace falta una se-

a sospechar que una campaña, como reno. Si la seguridad de que tendrá la que se viene realizando, según los ese tono, el único que corresponde a informes que a nosotros llegan, en de- la justicia, no conviene a los imputerminados lugares, ajenos desde lue- nistas, será inútil que conflen su causo a esos trabajos, en complicidad sa a la violencia.

TEMAS DEL MAR

La incompatibilidad con El sufragio de los marinos La interpelación sobre

muestra el acto de la elección en un buque de la marina

El capitán preside la mesa, en la que está acompañado por los escrutadores de rigor, y la tripulación desfila ante el entregando la candidatura de su preferencia. Suponemos que, efectuado el escrutinio, los resultados del pleviscito serán

radiaucs al puerto de matricula de la embarcación. Esta nota gráfica nos ha traido al recuerdo la muy justificada aspiración de nuestros marinos mercantes de alcanzar el derecho efectivo al sufragio. Para la casi totalidad de ellos, el derecho que en este orden les reconocen las leves no pasa de ser un derecho teórico; para que tenga efectividad, el marino mercante necesita encontrarse desembarcado, y esta circunstancia se de descanso o por encontrarse en paro mer caso, el derecho. núa siendo, las más de las veces teórico. por cuanto que es raro que su descanso coincida con un Ditigio electoral. Sólo encontrándose en situación de parado, esto es, afectado por la mayor desgracia en su vida profesional, tiene posibilidad de ejercitar un derecho que le reconocen las leyes. ¿No es una si-

tuación absurda?

del sextante. Notemos una cosa del más subido interés: ningún trabajo cuesta ser ciudadano. Se es ciudada-

no ante las leyes, al cumplir determinada edad, por el hecho, ajeno a nuestra voluntad, de haber nacido. Asi, nos encontramos con que la ciudad, si hubiera de diferenciar las clases de ciudadania, le seria forzoso distinguir entre el ciudadano útil y el inútil, esto es, entre el que cumple una función necesaria para la existencia del Estado y el que omite todo esfuerso para garantizar esa

Una de las fotos de las últimas elecciones alemanas | nía el útil y el inútil, el trabajador y el que no lo es. Y sólo, justamente por ejercer una función de trabajo, pierde la efectiva ciudadania el marino mercante. Sólo en el caso de que no trabaje, y ello, en términos normales, ocurrirà contra su voluntad, podrá expresar su preferencia a la hora de elegir los representantes para las Cortes, las Diputaciones y los Ayuntamientos. Las Cortes deci-

den, en acto de justicia, reconocer el voto a las mujeres. ¿ Pueden negarse a discurrir la fórmula de dar efectividad al derecho de los marinos?

Alemania considera que siendo capedazo de la tierra para internarse en seno, al igual que en la más pequeña aldea, el correspontoral. Consideración tanto más justa cuanto que no escasean las aldeas cu es menor que el que cuanto a dificultatico, ¿quién ignora las vias de tránsito que dotado de los modernos medios de

comunicación? El peligro de aquellas dificultades, aun cuando fuese más complejo, no podía detenernos el deseo de resolver una cuestión que apasiona, muy justificadamente, a nuestros marinos. Estamos en el momento adecuado para plantear y resolver este pequeño pleito. Los encargados de elaborar el anteproyecto de la nueva ley electoral están obligados a considerarlo despacio. Si su travajo ha de resultar inteligente y provechoso, es indis-



El capitár de un buque averiguando la altura con ayuda

Emitiendo el sufragio a bordo de un buque alemán. (Foto Ebel.)

existencia. Supuesta esta selección, nos encontrariamos con el hombre que se gana el derecho a intervenir en la vida del Estado, mediante el diario esfuerzo de su traresaba antes que nada, desde nuestro ce, pues, preciso acabar previamente bojo, y aquel que enajena y pierde ese derecho por la renuncia a toda actividad provechosa. La diferencia que enunmáxima serenidad y con el mayor des- A tanto no llega el aliento de los ciamos no es ningún concepto casuístico y puede encontrar apasionamiento. Entiéndase que ello conjurados. No están en condiciones un fundamento en la propia Constitución, según la cual España es una República de trabajadores de todas clases. procediera olvidar un tema que, por to. Los planes son más modestos. Se El primer requisito, pues, para el ejercicio de la ciudadania es mostrar una cédula de trabajador. Y bien ; no se

pensable que no se achiquen ante las dificultades. ¡ Dificultades! El marino más blando ha tenido que vencer en sus travesias por mares benévolos y hostiles infi-

Es, pues, un razonamiento que no justifica la inhi-

Con la pupila en el sextante, rectificando rumbos todo marino ha sorteado demasiadas dificultades para que acepte las que puedan oponerse a que, sin interrumpir su trabajo, haga pesar su voluntad en los plebiscitos

El proyecto de enlaces subterráneos ferroviarios

La Casa del Pueblo y los representantes de la Agrupación Socialista le prestarán decidido apoyo

subterráneos de las líneas ferrovia-

la noche y terminó a las doce y media. aclaraciones que fueron solicitadas. A la salida conversamos con algunos de los reunidos, quienes nos ma-nifestaron que se habían cambiado

Se comentó también en la reunión Obieto de esta de mismo Partido por la provincia). contrarán para su abastecimiento. ción con la crisis de rabajo, señalán-dose en este aspecto la gran convenien-a Madrid y electrificación de las mis-en la Diputación y en el Municipi

ministrativa de la Casa del Pueblo, mó del proyecto de referencia, expli-para examinar el proyec o de enlaces cando su incubación y las diversas tranformaciones en él operadas. Señaló la trascendencia de esta obra v con-La reunión comenzó a las nueve de testó satisfactoriamente a diversas Al terminar la reunión se facilitó la

siguien e nota de lo tratado: "Presidida por Tritón Gómez, se veamplias impresiones, examinándose el rificó anoche una reunión a la que asisproyecto desde el punto de vista municipal, provincial y nacional. Se apreció la ventaja del proyecto, no sólo Agrupación Socialistas del Madrid, las jas que para el engrandecimiento de mandría supondrá la realización de de mandría supondrá para la clase trabajadora, sino también para el comercio y la industria y de la Diputación y diputados a Cormadrileños por las facilidades que entes del mismo Partido por Madrid (ca-

Anoche se celebró una importante número de trabajadores de d'ferentes celebrada recientemente en el minis reunión, convocada por la Junta ad-ministrativa de la Casa del Pueblo, mó del proyecto de referencia, expli-estudio se ha confiado a la Comisión écnica que se designó por reciente de

El ministro de Obras públicas ex puso a grandes rasgos el proyecto Comisión técnica, y después de un análisis del mismo, hecho por los com-pañeros Trifón Gómez, Muiño, Mad naveitia y Domínguez, las representa cho proyecto, pres ar a éste la má calurosa adhesión, que tendrá su tetimonio, no solo en el patrocinio Se comentó también en la reunión Objeto de esta reunión fué exami-la trascendencia del proyecto en rela-nar el proyecto de enlace subterráneo Casa del Pueblo, sino por el apovo que cia del mismo, ya que si fuera apromas en un considerable radio, conforbado se emplearían en las obras gran me a las ideas expuestas en la reunión lista.»

la Telefónica

Un tema nacional

La sesión de Cortes se dedicó ayer, virtualmente, a la interpelación sobre la Telefónica. El tema, lo reconocemos, desborda, con mucho, el comentario que le dedicamos. Es, en su profundidad, un tema nacional. Conviene, por lo mismo, que el Parlamento lo examine con todo rigor y con la máxima disciplina, eludiendo todo apasionamiento inútil. Prescindimos de comentar la sesión secreta, originada en unas acusaciones del señor Pérez Madrigal contra don Melquiades Alvarez. Estas acusaciones, sin negar importancia al tema, son, ante la interpelación acometida ayer, secundarias. Ya habrá ocasión, más despacio, de examinarlas con toda objetividad. Lo que interesa, por el momento, es conocer el alcance y las consecuencias de la interpelación. Puede decirse que el problema está maduro. ¿Tiene fortaleza la República? Se le depara una ocasión para probarla. Este asunto que ella hereda de la Dictadura está esperando una solución satisfactoria para el interés nacional. En que la tenga estamos interesados todos. Y ya que no nos sea dado responder de otros, respondemos de nosotros. Nuestro compañero Indalecio Prieto ha suscrito, desde el banco azul, sus palabras del Ateneo de Madrid. La Telefónica tenía más de un indicio para sospechar esa ratificación. No es sagacidad lo que le falta. Ni es presumible que carezca de buenos colaboradores. Según nuestra vieja estimación del problema, con la Telefónica se enquista en Es paña un pedazo del imperialismo económico de los Estados Unidos. Y el imperialismo económico de los Estados Unidos sabe, en los momentos más difíciles, hacerse servir. Los servicios que pide tienen, por lo común, una apariencia inocua. En fuerza de generosídad, al parecer desinteresada, ha hipotecado varias independencias americanas. La técnica para conseguirlo es siempre la misma. Allá y acá. Es una técnica no muy complicada. Tiene dos penacional el derecho ríodos: de altruísmo el uno, de imposición el segundo. La Compañía Tele-a constituir en su fónica se encuentra, por ahora, en el primero. ¡Cuidado! Encontrarse en el primero quiere decir que no pisa terreno firme. Tan pronto como el suelo se afirmase bajo sus pies, pasaría, sin transición, al segundo período: régimen colonial. No hablamos por hablar. Conocida es la política de esta Empresa en orden a su personal. En los escaños del Parlamento se han levantado infinidad de diputados a denunciarla como contraria a la más elemental justicia. Pues bien; ayer mismo, sin ir más lejos, el señor Gumersindo Rico, deponiendo ante una Comisión parlamentaria, afirmaba el deseo de la Compañía de salir del régimen de interinidad, entre otras razones, para estar asistido de «autoridad» frente al personal. Para someterlo, no hace falta decirlo, al régimen colonial característico del imperialismo económico. ¡Cuidado!, puede ofrecer uno volvemos a repetir. Todavía se está a tiempo. Mejor dicho: ahora puede ser de los grandes pa- la ocasión para acogotar el peligro que, por diferentes conceptos, representa quetes de la carrera la Compañía Telefónica. Los que estén bajo la impresión fetichista de los alardes técnicos de esa entidad no perderán nada considerando que a la misma perfección técnica habría de responder mañana la explotación de la na-

des de orden prác-tico, ¿quién ignora El barullo jurídico y las complicaciones de orden económico que hacen intrincado el pleito no mejorarían ni con el tiempo ni con las voces. Sobran, pues, pasión y dilación y hacen falta, mucha falta, diligencia y serenidad. El Parlamento hará perfectamente en considerar que las armas más eficaces en un negocio de la índole del abordado son siempre, siempre, la frialdad y la fortaleza. La pasión ofusca el entendimiento. Los que busquen hacerse una plataforma mediante el recurso de la Telefónica pueden desdeñar nuestro consejo; los que sinceramente se propongan ayudar al Gobierno a dar remate a una empresa difícil están obligados a mantenerse serenos. Nada de barullos, Nada de gritos. Frialdad equivalente a la del matemático. Rigor para encontrar el resultado preciso. El tema es demasiado profundo y trascendental. Es hora de acometerlo. Es esa hora por cuanto que el régimen puede considerarse fuerte. Un paso imprescindible acaso resultase renovar el equipo de delegados del Gobierno. La Compañía se complace, a todas luces, en presentarlos como colaboradores de su obra, al punto de haberse interesado de la Comisión parlamentaria llamada a informar sobre el proyecto de decreto de diciembre la comparecencia de los aludidos delegados, pretensión a que se ha opuesto, según nuestras noticias, la Comisión de referencia. Si, como deseamos, se acomete el tema como el tema merece ser acometido, con decisión, quizá no sobre llevar a esa Delegación gubernativa un equipo de relevo, y no por desconfianza en el actual, sino por pura estrategia política frente a una Em-

va dicho, no carece de sagacidad. El pleito en el tapete, conviene dejarlo totalmente fallado. Esperemos que

la interpelación reanudada ayer tenga esa eficacia saludable.

Nota sindical

Final de la huelga minera de Asturias

quietudes sufridas durante este último contento.

osa de este periodo serán los estimu- fuerza. os buestos ahora para agigantar la

Sroducción. lúbilo, pues, en Asturias. Complaencia honda por nuestra parte cuanlo vemos confirmados los vaticinios htimistas que hubimos de hacer. Júilo en Asturias, al que-para expresarlo con una palabra de moda en es-

La huelga minera de Asturias pue- tos tiempos-sólo le falta que se sien de darse ya por finalizada. Desde el ta planificado. Esto es, con la unani comienzo hemos sido optimistas al midad que una solución tan satisfacenjuiciar este problema y desde el co- toria puede reclamar de los obreros. mienzo hemos creido que se daria sa- Pero en Asturias ya es sabido que tisfacción a nuestros camaradas de nuestra organización atrae el enojo Asturias, que han tenido, durante un del sector sindicalista, enojo que es gran periodo, el desaliento natural y lo suficientemente parecido al rencor. la preocupación constante de ver en- para que pretendamos que en este focadas sus aspiraciones en una tra- momento-tan justificado para no yectoria que les proporcionara las in- alardear de él-se adhiera a nuestro

Ya el proceso de la huelga dibuja-Nuestro desarrollo industrial, bien ba por parte de estos elementos apeprecario y limitado, tiene en la rique- tencias de aprovecharla para que fueza corbonifera española un poderoso ra conducida, como siempre hicieron, incentivo para expandirse con mayor por los tortuosos caminos de la vioambición. Un tópico que malévola- lencia inútil. Apresurémonos a decir mente circula, por el que se pretende que, por el número, estos elementos afirmar que la calidad de nuestro car- tienen escasa influencia en la organihón no es apropiada para cierta clase zación minera asturiana. Forzosamende explotaciones, establece un desdén te, fatalmente, han de girar con el njusto para nuestra riqueza, que de- rumbo que marque el Sindicato Miberia verse asistida de una preferen- nero Asturiano, afecto a la U. G. T. cia favorecedora. Cierto que existen Su solidaridad en la huelga, por tanotra clase de compromisos demasiado to, era irremediable; pero habria meserios para prescindir de ellos, por las recido, de todas maneras, clara estionsecuencias que podían acarrear; mación si se prestara tan sólo para bero cierto también que esta alterna- que el movimiento huelguistico tuvietiva puede soslayarse sin exceder has- ra todas las garantias de éxito. ¡Ha la una zona peligrosa. Por lo pronto, sido asi? Ayer se reunia el Sindicato con este motivo se va a intentar la único y acordaba no aceptar la solusabricación en nuestro país, junto a ción dada a la huelga. No aceptan las minas, de aglomerados-briquetas esta, como no hubieran aceptado ninlos llaman por alli-cuyo consumo es guna. Seriamos poco comprensivos si, extraordinario. Una nueva modalidad conociéndolos, nos negáramos a justi-'ndustrial que se pone en marcha y ficar su actitud. La huelga minera de que, si se logra con éxito, tapará uno Asturias, por su envergadura, por las de los desgarrones de más relieve que dificultades que ofrecia, por sus probresenta nuestra importación. Otras porciones, y sobre todo por plantearse medidas tienden, en general, a que se en estos momentos de depresión in-eleve el indice del consumo, y es lógi-o que ello se haga estimulando la carbonera, constituía un pleito difícil. producción de la industria, a la que La República, el Gobierno de la Res dado exigirle otro ritmo más vivo pública, no se asustó de las dificultai ha de encajarse en las nuevas exi- des y acudió, con sus medios, a resolrencias que demanda la vida espa-ver el paro. Lo que esto significa pa-nola. ra la mentalidad sindicalista es de-Pasado este período de crisis—crisis masiado crudo y no se avendrán a nundial, que en España se agudiza aceptarlo con entusiasmo. En realior el retraimiento capitalista que to- dad, si lo aceptaran jubilosos, habrian la transformación de un país lleva reconocido una abjuración profunda onsigo-el problema quedará elimi- de sus normas, y esto, como todo, ya ado. Sin embargo, herencia ventu- sabemos que lo hacen siempre a la

EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 petas en provincias.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La interpelación sobre la Telefónica provoca una sesión secreta

DESDE EL ESCAÑO

company the medical of the second of the second

APARTAGO DE CONRECS NÚM. 10080

¿QUIEN LLAMA?

hace mucho tiempo, que no siendo España una calonia, no es lícito subsistan en ella Empresas de tipo más o menos negrero. Ahora que, como siempre que se anuncia en los carleles acorrida granden, y que los aficionados al ahulen se las prometen felices, ani na, ni nan, que diría un castizo. (No es alusión a Beunza.)

El señor Gomáriz utiliza toda su fogosidad, que no es poca, y todos sus dotes de convencimiento, que tamboco son escasos, en defendar la causa, justa entre todas, de un personal que se nos aparece, a lo largo de su discurso, cual indefensa criatura apresada entre los tentáculos monstruosos de un pulpo

El señor Balbontín se aplica en demostrar, por si alguien lo hubiera olvidado, que el camarada Prieto fué siempre el paladin esforzado de todo lo justo y el adversario implacable de la contrario. Lo que no acertamos a comprender es que, para atacar al Gobierno, aun con el pretexto de un asunto respecto al cual el Gobierno se halla compenetrado con sus atacantes, sea preciso aspirar a que los ministros hagan competencia a las umissesu de los concursos de belleza. De la manoteada peroración del señor Halbantin sucamos en limpio dos cosas: que comparte la opinión del ministro de Obras públicas en lo que a la Compañía Telefónica atañe, y que echa de menos que las proporciones físicas de este ministro no se ajusten a los cánones de la escultura clásica. No quisiéramos lastimar al señor Balbontin en lo que, por lo visto, es su más cara preocupación; pero, en fin, entre él y el Apolo del

Los radicales, mientras tanto, muy tranquilitos, pero tan contentos. Algunos de ellos, relamiéndose ya de gusto, pensando en esas castañas que esperan les saquen otros del fuego. Mas, he aqui que de pronto suena el nombre, por demas sonoro, de don Aurelio Lerroux, y tate ahi la moraleja del cuento:

Una insinuación del señor Pérez Madrigal, oportunisima en estos momentos monarquizantes y cavernoides del Colegio de Abogados, reaviva la atención ya excesivamente defraudada. El señor Perez Madrigal, para que se vea que sabe ser comedido, no pronuncia ningún nombre, y si al oir la descripción de averde y con asasa el nombre brota sólo en el centro del hemiciclo, comprenderán ustedes que él no tuvo la culpa de tamaña sagacidad del au-

Hay quien ha pasado a la Historia por una sola frase; ¿le ocurrirá lo mismo al senor Shert? Su frase alos sindicalistas del capitalismon bien pudiera bastar para darle fama duradera si no tuviera para ello otros muchos méritos. Pero, ha transcurrido la hora reglamentaria; es preciso dejarte al señor Ortega y Gasset (don Eduardo) disfrutar su consabido tiroteo al señor Zulueta, quien, ministro y solo en su banco, apréstase resignadamente a hacer como que le interesan esas cosas.

El martes será otro día. Quién sabe si por fin, ya convenientemente caldeadas las bocas de los oradores, y olvidados éstos de sus loables propósitos de mantener la altura del debate, conseguimos divertirnos algo.

Margarita NELKEN

En otra cláusula se menoscaba la

A este tenor está redactado todo el

diciembre del año pasado era de 800

millones, aumenta considerablemente.

trato; si es que hay algún impedi-

mento de orden económico que provo-

caría una catástrole en las finanzas del

una influencia de carácter internacio-

Hace historia de la huelga de los

obreros de la Telefónica, que se re-

solvió bajo el arbitraje del subsecre-

tario de Comunicaciones en unas ne-

gociaciones de las que salió un con-

cumpla la parte del contrato aprobada

va en el Jurado mixto. Pero como no

hay Jurado mixto, pues no se cum-

Se ocupa de la situación de los obre-

tad de la Compañía, que producen

efervescencia entre el personal, que

no está dispuesto a tolerar los atrope-

Y termina insistiendo en que por

decencia pública, en cumplimiento de

promesas hechas a España, es preciso

que se revise este contrato, que se ponga a discusión el proyecto de ley hecho por el señor Martinez Barrios en este sentido y se resuelva el proble-

ma con toda valentia. España y la

República están por encima de todas

paña por culpa de una Compañía ex-

tranjera que, amparada en un contra-

to fraguado por la Dictadura, vive por

encima de todas las leyes, persigue a

los obreros españoles y expolia nues-

las Compañías.

nal ejercida por la Compañía.

Esto hay que acabarlo.

tirian utilizarlos,

A las cuatro y cinco, el camarada yes del Estado, la Provincia o el Mu-BESTEIRO, que preside, pronuncia la frase de ritual : «Abrese la sesión.» Los escaños, como de costumbre. En cambio, las tribunas están muy animadas, y la pública, con el acom-

En el banco del Gobierno, el camarada Prieto.

Ruegos y preguntas.

El señor HORN pide al ministro de Obras públicas que active el expediente relacionado con las obras de construcción de un dique y un rompeolas en un puerto de Vizcaya. (Entra el ministro de Hacienda.)

El camarada PRIETO promete atender la petición del señor Horn,

quien agradece la promesa. El señor SALAZAR ALONSO ruepa al ministro de Estado se interese l por el indulto de un español condena- habrá de abonar a la Compañía todo a muerte en los Estados Unidos. Solicita a continuación no se apli-

quen las disposiciones sobre incompa-Como está en suspenso la ley de

Incompatibilidades, no debe ser una El ministro de HACIENDA dice

que se ha decretado la incompatibilidad fundamentada en una disposición de la Dirección general del Tesoro, ante quien se había presentado una de Rectifican ambos señores.

El camarada CABRERA, recogiendo umas palabras del señor Pérez Madrigal, aclara que no había segunda intención en sus palabras, y que únicamente invocó su testimonio para dar más fuerza a su argumento. Respecto a la captación violenta de

los espíritus de que acusaba el señor Pérez Madrigal a los diputados socialistas, ello no es más que la consecuencia de cámo entendemos nosotros lo que debe ser la labor de los diputados, que han de ocuparse sobre el terreno de los problemas plantoados en las provincias y procurar, de acuerdo con los electores, buscar los medios de

Lo que sí me ha chocado es que el hay ley, eñor Madrigal defendiese al alcalde España. de Villalta de San Juan, a quien yo acusé de buscapleitos del señor Ortega y Gasset. Este alcalde, aunque sea radical socialista, es un cacique que persigue a los obreros, enfrentándolos con la guardia civil; que castiga a los patronos que cumplen las leyes y dicta bandos recomendando no se cum- por la Compañía, y la otra se resuelplan los acuerdos de los Jurados mix-

Y si aquí se decía que debe exis-tir cordialidad entre los diputados por la provincia-y el señor Madrigal ha actuado con los socialistas casi siempre-, nosotros tenemos derecho a que no se falte a la lealtad debida a los electores. (Entra el ministro de la Goberna-

El compañero BUGEDA hace unos ruegos al ministro de la Gobernación, a quien pide se autorice a los Ayuntamientos rurales para subvencionar a sus alcaldes, ya que la mayoría de ellos son obreros manuales que han de abandonar sus ocupacio-

Y otro pidiendo que los depositarios de fondos municipales no se elijan caprichosamente como ahora, sino entre aquellos funcionarios que,

con este carácter, figuran en el escalafón respectivo. Se suman a este ruego los señores se perturbe el orden público en Es-

Salazar Alonso y Villanueva.

La interpelación sobre la Telefónica. Se pone a debate la interpelación sobre la Compañía Telefónica.

Por no estar en el salón el señor Botella, se concede la palabra a El señor GOMARIZ: Comienza diciendo que todos los Grupos parlamentarios están conformes con la ne- el Ateneo, en el que atacó duramente cesidad ineludible de revisar el con-trato del Estado con la Compañía Al terminar la lectura, advierte el Telefónica, en el que figuran clau- compañero PRIETO: Conste ahora, ción que establece que el subsecreta-

El señor BALBONTIN: Me congratulo de ello. Pero creo que el contrato de la Telefónica hubiera debido anularse al día siguiente de la procla-mación de la República, porque una de dos: o se mantiene aquella postu-

Si no se tiene fuerza para hacer eso, el Gobierno debe dejar paso a otros hombres más enérgicos para cumplir los mandatos del pueblo, que para eso estáis en ol Gobierno, no para lucir vuestras figuras más o

menos antiestéticas. (Risas.) El Gobierno debe hablar claro en este asunto, y decir por qué no se rescinde este contrato, otorgado por la

Propone que, de acuerdo con lo senalado en el discurso de Prieto, se semeta a la Compania al régimen an-terior a la Dicadura. Liama ladrones a los consejeros de

la Compañía Telefónica Nacional. Se opone a la reversión pagada, protesta contra la actuación del dicato de bandidos que dirige la Compañía, que blasonan de saltarse boni-tamente a la torera todas las leyes de la República, que no rigen para ella. Censura la actuación de los delegados del Gobierno en la Compañía Te-lefónica. Sólo había uno dice que cumplía con su deber: el obrero, que fué sustituído por el señor Lerroux, quien, por lo visto, cumple más a sa-

tisfacción de la Compañía. Ese contrato no va sólo contra la República, sino cuntra la diguidad de España, que el Gobierno está en la obligación de defender. Tennina diciendo que o se rescinde

el contrato con la Telefónico o el Gu bierno no tendrá fuerza moral para oponerse a la indignación popular justamente exaltada contra un heche de esta indole.

Una interesante intervención del senor Pérez Madrigal. El señor PEREZ MADRIGAL Pido la palabra para un cuestión de

El compañero BESTEIRO: Me te mo que no ya a ser de orden. (Risas.) El señor Balbontín cree que va por él y se marcha del salón, diciendo al

salir: "No quiero oir tonterias." En este asunto, como en otros muchos, estamos andando por las ramas. Hay cosas más serias.

soberanía del Estado, al decir que, en El señor PEREZ MADRIGAL: en caso de rescisión del contrato, la Yo quiero solicitar que la Cámara pa-Compañía podrá, si quiere, someterse a regnirse en sesión secreta para nos a un arbitraje internacional. Es que yo pueda hacer graves y concretas denuncias que afectan a la honorabidecir, que la Companía puede no cumplir la Constitución si no le palidad de un diputado de estas Cortes, que fué el cerebro mensor, el asesor contrato, de cuya rescisión han he-cho bandera todos los partidos repude todos estos latrocinios realizados por la Telefónica.

Resulta verdaderamente a b s u rdo combatir al Gobierno por situaciones que él no ha creado y de las que tieblicanos, y es aspiración del país, Y fundada en estas inmoralidades, legalizadas en el contrato, la Comnen la culpa señores que hada tienen panta hace adquisiciones de inmueque ver con él, y que, por el contrario, se sientan en los bancos de la oposibles, que hace figurar en sus libros con precios superiores, para producir la inflación en el capital, ya que en

El camarada BESTEIRO: No es otro punto se determina que, caso de incautarse el Estado de las líneas, conveniente iruncar este depare para reunirnos en sesión secreta. Pero todo tiene su momento, señor Madrigal, dos los gastos con un 15 por 1.000 de recargo. Pero, aun incautándonos de

y a tiempo se plantcará. El señor PEREZ MADRIGAL: las líneas, no podríamos tampoco utitibilidad al alcalde de Lora dei Río, a lizar el servicio, porque tienen patenquien se le prohibe estar al frente de una administración de loterías. note fecha antes de conceulr la inter-pelación. Es gracioso que se venga a echar aqui culpas sobre el Gobierno mientras los culpables, que no auvic-Mientras tanto, pasa el tiempo, no se resuelve nada, y la deuda del Estado con la Telefónica, que en 31 de ron inconveniente en vender su honor a los extranjeros, en perjuicio de España, sentados en los escaños opos cionistas, asistan impávidos a la difa-Y conviene aqui que se diga claramación contra el Gobierno,

mente por qué no se revisa el con-Al camarada HESTEIRO le parece certada la propuesta dei señor Madrigal y señalará fecha para plan-

país, o es que existe sobre el Gobierno (Entra el ministro de Justicia.) El señor PEREZ MADRIGAL Ah! Se me olvidaba decir que el di-putado de que hablo es el decano del elegio de Abogados, (Rumores.) señor SBERT coincide con las manifestaciones hechas por los seño-res Gomáriz y Balbontín. Señala diversas tropohas cometidas por la ompañía en Barcelona.

trato de trabajo y un Jurado mixto.

Pero la Compania ni cumple el contrato de trabajo, ni satisface los gas-Protesta también de que no se cumtos del Jurado mixto, ni cumple ninplan por la Compania las disposicio-nes del Gobierno respecto a readmiguna de las órdenes derivadas de aquel laudo por el que se resolvió la huelga. sión de los despedidos con motivo de ni se somete a las órdenes del minisla huelga. Y también cree de urgentro. Para ella no hay Gobierno, ni cia que se discuta el proyecto de ley hasy ley, ni hay República, ni existe relativo a la revisión

elativo a la revisión del contrato. El camarada BESTEIRO: Se sus Y por si fuere poco, habilmente pende esta interpelación. Continuará asesorada por un jurista que no está muy lejos de la Cámara, recurre al El ministro de JUSTICIA lee un Gobierno contra los acuerdos fallados proyecto de ley, y se pasa al por su representante, y el Gobierno acepta el recurso, diciendo que no

Definitivamente son aprobados los convenios de navegación aérea entre España y Bélgica, España y los Paises Bajos y España y Suecla.

Orden del dia.

También con carácter definitivo se aprueba el tratado de Conciliación, ros despedidos y de los traslados que sigue decretando la omnimoda volun-Arreglo judicial y Arbitraje entre España y los Países Bajos. Es tomada en consideración una proposición de ley del señor AYUSO

sobre segregaciones y agregaciones de entidades municipales que formen parte de un Ayuntamiento determi-

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda so bre el proyecto de ley concediendo un plazo, que terminará el 31 de marzo de 1933, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declala renta que perciben por las El ministro de HACIENDA lee un

Si no procede contra esta inmorali-dad de la Telefónica, el Gobierno será culpable, por omisión, de que se re-produzca la huelga, a la que esta vez se sumarán todos los obreros; de que proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente para que dictamine sobre él. La discusión del presupuesto de Es-

tado. Continúa el debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de

Sin discusión se aprueba el ar-(Entra el ministro de Estado.)

El camarada BESTEIRO: Procede discutir las enmiendas presentadas al curso de nuestro compañero Prieto en capítulo segundo. El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda, en la que pide

se suprima en el dictamen la condi-Telefónica, en el que figuran cláucompañero PRIETO: Conste ahora, ción que establece que el subsecretasel señor Balbontín, que no tengo ni una rio del ministerio habrá de tener forcompañía no estará sujeta a las lepalabra que rectificar de cuanto dije zosamente categoría de ministro plecompañía no estará sujeta a las lepalabra que rectificar de cuanto dije zosamente categoría de ministro pletral: PRECIADOS, 19, MADRID ción tremenda con la Telefónica, coun problema en que palpita el interés

la situación que en la carrera diplomática ocupe la persona que lo des-

(Preside el señor Lara.) Solicita también una rebaja de dos mil pesetas en la asignación para el citado subsecretario.

El señor CORNIDE, en nombre de la Comisión acepta la enmienda. El señor ORTEGA GASSET agradece a la Comisión que haya aceptado su propuesta.

El señor LARA: ¿Se acepta la en-mienda del señor Ortega y Gasset? El señor ORTEGA Y GASSET: Tengo interés en que la enmienda, precisamente por ser mia, vaya aproba bada con rodas las garantías. Pido votación ordinaria, porque creo que no hay número sunciente de diputados.

De nuestra minoria: Que sea no-

Verificada ésta, se aprueba la en-mienda, y con ella el articulo, por 115 votos en pro y ninguno en contra. Al artículo 3.º presenta atra en-mienda el mismo señor ORTEGA Y GASSET proponiendo una reorganización de servicios, que disminuye los gastos por este articulo en pese-462.000.

(Vuelve a la presidencia el camarada Bestelro.)

Cree que deben suprimirse algunas Embajadas, disminuir la categoria de otras y crear una representación de España en Rusia. El compañero BESTEIRO: Señor

Ortega y Gasset: es costumbre y práctica reglamentaria que en la discusión de los presupuestos se defiendan conjuntamente las enmiendas a

LI senor ORTEGA Y GASSET : Yo creo que el reglamento dice que se podrán presentar y defender enmien-das a cada articulo.

El camarada BESTEIRO: Eso era en la discusión de la Constitución. Los presupuestos se discutieron en a forma expuesta por la presidencia. La Constitución marca un plazo para la entrada en vigor de los presupuestos. Y yo he de armonizar el reglamento con los preceptos constitu-Insiste el señor ORTEGA en que

el reglamento le autoriza a defender enmiendas y a hablar en cada ar-El camarada BESTEIRO: Está

equivocado el señor Ortega. No obstante, yo salvo mi responsabilidad. Si aceptamos la propuesta del señor Ortega, no acabaremos ni en el plazo señalado ni en otro mucho más largo. La Cámara decidirá. El señor ORTEGA Y GASSET: La

Cámara no tiene que decidir, porque me ampara el reglamento. El camarada BESTEIRO: El sefior Ortega y Gasset no prohibirá a la Cámara tomar decisiones. Yo expongo la situación y la dejo a la decisión de la Cámara.

El señor CORNIDE rechaza la enmienda en nombre de la Comisión. También la rechaza la Cámara. A continuación es aprobado el ar-

El camarada BESTEIRO requiere a opinión de la Cámara sobre el proedimiento a seguir en la discusión. La Cámara se pronuncia por la

discusión conjunta de las enmiendas. El señor ORTEGA Y GASSET cree que se conculca con ello el reglamen-10, y pide votación ordinaria, ya que dice no tener fuerza para pedirla no-

El camarada BESTEIRO: Ni hace falta. La presidencia le ampara. El señor FANJUL (agrario) coin

cide con el señor Ortega. También opina lo mismo el señor ALBERCA MONTOYA. El señor ORTEGA Y GASSET Pues de proceder así se conculcan los

derechos del diputado. Parece que se recurro a viejos procedimlentos. El damarada BESTEIRO: Por pare de su señoría, sí. El señor ORTEGA Y GASSET: Yo

quiero hacer una labor seria, que suone un ahorro de cuatro millones. El camarada BESTEIRO: Pero s ese ahorro se puede conseguir en cuatro horas mejor que en cuatrocientas. Por tanto, se va a poner a votación a propuesta del señor Ortega sobre la El señor ORTEGA Y GASSET: No.

señor presidente. Yo no he propuesto a votación si se cumple o no el regla-

El camarada BESTEIRO (dando un uerte campanillazo): Eso es una interpretación de su señoría que yo no acepto. Vamos, si lo quiere, a decidir sobre la propuesta de la presidencia de que se defiendan las enmiendas a un capítulo y se vote por artículos,

El camarada DE FRANCISCO : Es- nía. ta minoría está de acuerdo con la intenpretación que la presidencia da al pusiese una conculcación de él no estaría de acuerdo y la rechazaría. En la modificado; pero hasta tanto, se aplica sólo por analogía, armonizando la Constitución con el reglamento en un amplio sentido democrático. Y convic-

DESTROYER Superior por su mecanismo de seguro explusivo, que hace imposible todo disparo

CARABINA MAUSER 12 TIROS. ALCANCE, 1.500 M. ESCOPETAS, CARTUCHERIA. REVOLVERES, FACILIDADES DE PAGO

FABRICANTES: Gaztañaga, Trocacia e Ibarzábai EIBAR

mara lo acepta, que este asunto lo resuerva la Comision de Reglamento, que citará urgentemente la presiden-

Una proposición incidental para celeorar sesión secreta con carácter de urgeneia,

Se da cuenta de una proposición inse a reunirse en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con la Compañía Telefónica. El señor MADRIGAL concreta su

proposición diciendo que se refiere a don Melquiades Alvarez, que, en mo-lldades, para justificar su actuación, mentos en que la Dictadura amorda-Termina diciendo que es necesario zaba y atenazaba a la opinión públiespaldas del país, el señor Alvarez se prestó a asesorar y dirigir uno de los negocios en que, de una manera descarada, se robaba a España y se atentaba contra los intereses nacio-

estos hombres-concluye-, discutidos en los negocios sucios, de los que son cómplices aventajados, tienen ahora el descaro de arrojar sobre el Gobierno el lodo que ellos pro-El señor AYUSO considera impres-

cindible la presencia del acusado. El camarada BESTEIRO: El señor Alvarez me ha rogado que pusiera a discusión esta propuesta. El Madrigal ¿cree urgente la ce-ión de la sesión secreta? lebración de la sésión secreta? El señor MADRIGAL: Si. Que se

celebre ahora mismo. El camarada BESTEIRO: Camara acepta la propuesta del señor Madrigal?

(Un si unánime responde al presi-Entonces-continúa Besteiro-, celebrará ahora mismo si el señor Al-

varez se encuentra en la casa. Se da cuenta del orden del día para el martes, se lee el despacho de oficio y se levanta la sesión pública a ocho menos veinte.

Los diputados permanecen en el salón en espera de don Melquiades Alvarez. A las ocho menos cinco llega don Melquiades, ocupa la presidencia el compañero Besteiro y comienza la

La sesión secreta

Al enterarse don Melquiades Alva

rez de que el señor Pérez Madrigal había presentado una proposición incidental relacionada con él, se presentó en la Cámara y habló con nuestro camarada Besteiro. Terminada la entrevista, manifestó

a los informadores que, tan pronto como se enteró de que se había pre-sentado la proposición incidental, se apresuró a ver al presidente de las Cortes para rogarle que se leyera inmediatamente, y que Besteiro le contestó que procuraría complacerlo el

Don Meiquiades se ausentó de la Cámara; pero como quiera que el se-flor Pérez Madrigal pidió a última hora que se leyese la proposición. Besteiro accedió, a reserva de que estuviese en la Cámara el señor Al-

Avisado éste, llegó nuevamento al Parlamento a las ocho menos cinco de la noche, y, dirigiéndose a los que primeramente le saludaron, dijo que que la cosa iba a ser tan rápida.

Los diputados agrarios se mostraron muy indignados, y sobre todo don Abilio Calderón, que decía que era una falta de consideración la que se cometía con una personalidad tan alta como la del señor Alvarez al tratar la cuestión tan rápidamente v habiéndose marchado muchos diputados.

A las ocho de la noche comienza la sesión secreta, y el presidente conce-de la pajabra al señor Pérez Madri-

Comienza éste diciendo que es necesario esclarecer algo que ocurre en un importante sector de la vida nacional, y ruega a la presidencia que ordene a los taquigrafos que copien literalmente el discurso que se propone pronunciar.

El presidente dice que uno solo no

podrá hacerlo, y propone a la Cáma-ra que intervengan los turnos normales de taquígrafos. Así se acuerda. El señor Pérez Madrigal dice que don Melquiades Alvarez representa en nada. La presidencia es la que pone la política una tendencia recusable. Pone a salvo el respeto que le merece como hombre y como político, y quiere situarlo en la zona de la delincuen cia ética para que los diputados y el país lo examinen y sancionen. El se-nor Alvarez, desde que se implantó la República, no ha dejado de denigrar a sus hombres y de injuriar y empequeñecer los órganos de sobera-En sus discursos, la Cámara constituyente era calificada de facciosa, formada por hombres irresponsareglamento. Bien entendido que si su- bles e insolventes. Se decia que las Cortes habían extinguido su mandato y se apelaba al ejercicio de la sodiscusión de la Constitución se apro- beranía nacional para implantar una ьб ин reglamento, que habrá de ser República decente. Las campañas del señor Alvarez no diré que forjaron el movimiento militar del 10 de agos- hay que saber es si aquellas cláusulas to. No diré tampoco que un hombre de su autoridad encendiese el corazón ne que se sepa que esta minoría, que de los descontentos, pero sí afirmo hace poco usó de la palabra democra- que sus gestos, sus actitudes, plasmaron en el verbo del movimiento revo-

ucionario que determinó la conducta del general Saniurio, Sofocado esc movimiento, el señor Alvarez hizo mutis y discretamente nia del Estado. asomaba un momento al salón de sesiones y desaparecía. Ahora comienza a hacer sentir su influencia hostil al régimen desde el Decanato del Colegio de Abogados, que tiene irradiacio-nes en los demás Colegios de España, que, a mi juicio, resulta encuadrada en una zona fuera de la ley. Las Cortes han votado una ley que determina jubilaciones en Justicia y en Estado, y es en el Colegio de Abogados donde se alientan movimientos revolucionarios que pretenden quebrantar la autodad del Gobierno y de las Cortes. Mi indignación de hombre de la ca-

lle subió de punto hoy al oír que se hacían imputaciones al Gobierno al examinar un problema sin fijarse en su origen. En la incubación de ese negocio magno aparece por raro desuficiente para satisfacer las obligaciones pactadas por la Dictadura.

Pregnnta que quién, traicionando a la patria y por insano instinto de lu-cro y desprecio criminal para el pueblo, intervino en el amasijo de aquel negocio, para el que tiene duros cali-ficativos. Y dice que el asesor jurídico cidental pidiendo que la Camara pa-don Melquiades Alvarez, el cual, mediante un estipendio, redactó el con-trato que tiene a España cautiva de la Empresa ganqui. Pide a la Cámara que el señor Alvarez comparezca, ci-tado por la Comisión de Responsabi-

que este asunto sea esclarecido, al obca para realizar negocios sucios a jeto de que si el señor Alvarez puede presentar una honorabilidad limpia, resplandezca; pero si no, que purgue

El señor Alvarez habló seguidamen. te. Dice que al aludir a la conducta de un hombre político nunca se debe acudir a la sesión secreta, sino hacerlo en sesión pública, para que la opinión pueda advertir si las acusacio-nes tienen apariencia de fundamento, y le extraña que se celebre una se-sión secreta en ocasión en que la mayor parte de los diputados se hallan

ausentes. Para no ser descortés ni con el ñor Pérez Madrigal ni con la Cámara, dice que va a contestar brevemente. No se qué razones tiene el señor Pérez Madrigal, dice, para demostrar que yo soy enemigo de la República. Ni la he injuriado ni he quebrantado el prestigio de las Cortes. Defendi la República en todo momento. La legitimidad indiscutible de su origen. Por tanto, lejos de denigrarla la ensalcé, respondaendo a mi convicción intima. No hay, pues, derecho a dirigirme in-culpaciones en ese sentido. Me referi a la prolongación del mandato de las Cortes, de las que dije que debieran disolverse por haber terminado su función, y, en caso contrario, se establecería un divorcio entre las Cortes y el país. Podré estar equivocado

pero esto no es combatir la República. Dice el señor Pérez Madrigal que en el Colegio de Abogados, del que soy decano, se conspira y se hace una labor destructora. Se conoce que no se entera de lo que allí pasa. prohibo en el Colegio de Abogados que se mezcle la política con asuntos profesionales. Que se censure la conducta de los ministros. Unicamente he dicho que, velando por el prestigio de la Justicia, los abogados pueder tomar acuerdos que redunden en be-neficio de la Justicia misma; pero sin referirse al Gobierno ni atacar directa ni indirectamente a la República. No sé cómo se atreve el señor Pérez Madrigal a decir lo contrario. ¿Es que habla por hablar su señoría? ¿O que le conviene hacerlo así?

Y ahona vamos a lo de la Telefó nica. El señor Pérez Madrigel ha dicho: «Yo tengo noticia de que el se-nor Alvarez ha sido y es asesor jurídico de la Compañía.»

El señor Pérez Madrigal: El asesor juridico que preparó el negocio. Sigue el señor Alvarez, y afirma lurante toda su no ha aceptado el cargo permanente de abogado a sueldo en ninguna Compañía que tuviera relación directa ni

indirecta con el Estado. Esto ha sido criterio especial mío de lo que debía ser mi conducta. En se había ausentado porque no creía cuanto a la Telefônica, vo no he aceptado ser abogado a sueldo de la misma ni tampoco permanente.

Como abogado, si a mí se me consulta, lo mismo que se hace con otros abogados de la Cámara, yo doy el informe que procede en derecho, ate-niéndome siempre a la razón y a la justicia. Así lo comprobaréis si examináis el informe que di sobre la Tecfónica. Cuando entendí que a esta Compañía le asistía la justicia, y tribunales me han dado la razón, formé a favor, y cuando no la tuvo, a mi juício, no intervine ni pude in-

tervenir. vectaba el contrato de la mencionada Compañía con el Estado. La Compañía, afirma, consultó con varios abogados, entre ellos conmigo. Dije en mi informe que era procedente, en derecho, el contrato que pretendía dicha

Así lo informé por escrito. Es posible que, atemperándose a mi informe, se hayan redactado algunas cláusulas del contrato; pero yo no inter-vine ni directa ni indirectamente en la redacción del mismo como abogado. Creo que a esto tengo derecho. En algunas cosas daría la razón a la Telefónica y en otras cosas acusaría deficiencias y manifestaría que no tenía razón de ninguna clase. Afirma que el acto de dar un informe como abogado a una Compañía que pretende un monopolio no está re-nido con la independencia y dignidad de un diputado y el interés de servir tes se consulta a los abogado al a hacer un contrato. Niega que haya puesto jamás influencia alguna al servicio de la Compañía. El señor Gomariz dice que lo que

que van contra la soberanía del Estado coinciden con el informe del senor Alvarez.

Este insiste en que, a su juicio, en el contrato de la Telefónica nada va contra la soberanía del Estado, Insiste en que dicho contrato no quebranta en lo más mínimo la sobera-

El señor Gomáriz le invita a demostrar tal afirmación en sesión pú- de toda sospecha. Propone que las

a salvo en todo momento. Insiste en que él no es amparador de la Compañía Telefónica ni enemigo de la República. Si alguna otra acusación se quiere dedir contra mí, que se lan-ce en sesión pública y la contestare. No digo más.

El señor Pérez Madrigal vuelve a intervenir, y dice que el señor Alvarez signio la silueta del señor Alvarez, y ha demostrado una vez más su inca-

entonces. Y por boca de su señoría nipotenciario, por el carácter político de dicho cargo, en el que es más interesante su adhesión al régimen que el señor HORN propone, y la Cá-carca PALPONTIN. Ma señor para aportar oro que enudadano. De lo contrario, el señor para aportar oro que enudadano. implicaría la ruina del Estado, que no debe ante todo sentirse abogado antes encontraría medios para aportar oro que ejudadano. De lo contrario, el

abogado queda convertido en tendero, Afirma que muchos abogados modestos se negaron a informar dicho contrato porque atentaba contra los intereses de la patria. Pide que la Comisión de Responsabilidades dilucide en qué medida el señor Advarez puso su inteligencia al servicio de la Companía, y en este sentido espera que se pronuncie la Cámara. Interviene el señor Botella Asensi

para decir que él y otros abogados, entre ellos el señor Albornoz, fueron requeridos para defender asuntos de la Telefónica, y que jamás aceptaron el requerimiento aludido.

Habla el señor Gomáriz, Resalta que el señor Alvarez, en su interven-ción, ha manifestado de una manera reiterada que ha asesorado a la Compañía Telefónica durante la Dictadura según él entiende

Pone de relieve la unanimidad de casi todos los sectores de la Cámara en cuanto a la apreciación acerca de lo que la Compañía Telefónica Nacio-nal representa en España, y afirma que ésta es la responsabilidad más grave de lla Dictadura. Expone su creencia de que el señor Alvarez en sesión pública, demuestro que el contra-to que se verificó mediante su informe es viable jurídica y legalmente y que no merma para nada las facultades

del Estado, El señor Alvarez anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta en relación con el asunto que se debate. ¿Pero defender los intereses de la Compañía Telefónica en sesión pública?; pero si eso es lo que querdis 1 (Betas palabras levantaron grandos rumores en la Cámara.) El señor Alvarez sigue sosteniendo

su apreciación con respecto a la profesionalidad de su intervención en el informe emitido. Se extiende en consideraciones y es frecuentemente interrumpido por varios diputados. Afirma que él no ha dicho su opinión acerca de las bases del contralo.

Sólo sobre el informe que ha emitido como abogado, en el que insiste en que ha dejado siempre a salvo los intereses del país. El señor Gomáriz pide que las cuartillas taquigráficas, no enmendadas antes de ir al «Diario de Sesiones», pasen a la Comisión de Responsabili-

dades por si ésta tiene por conveniente llamarlo. El señor Pérez Madrigal aconseja que se proponga a la Cámara que la Comisión de Responsabilidades entienda en todas estas declaraciones y en todas las apreciaciones que se han

vertido en la misma, Acusa al señor Alvarez de haber co-laborado en la confección del contrato de! Estado con la Compañía, y afir-ma que el mismo señor Alvarez lo ha

asegurado en su discurso. El señor Alvarez le interrumpe y dice que él no ha dicho eso. El señor Pérez Madrigal ruega a la presidencia que someta a la Cámara

su proposición. señor Alvarez afirma que es una maniobra política cuanto sé está tratando en la Cámara en relación con la Telefónica, y que la proposición del señor Pérez Madrigal es una proposición que carece en absoluto de fundamento, y que no se puede, so pena de dejar a los diputados indefensos, exigir que pase a la Comisión de Responsabilidades para que proce-

da con arregio a su criterio. Niega el señor Pérez Madrigal que se trate de ninguna maniobra política, y propone que las cuartillas de esta sesión secreta pasen a la Comi-

sión de Responsabilidades. El señor Beunza interviene para ma. nifestar que, a su juicio, la anula-ción o no del contrato con la Telefonica no tiene importancia. Se suma a las manifestaciones del señor varez en cuanto afirma que un abogado puede dar su informe profesionul en toda clase de contratos. Se opone a que el asunto se lleve a la Comisión de Responsabilidades, por stimar que está envenenado de pa-

El señor Maura pide que la Cámara reflexione. Afirma que el asunto debe quedar claro como la luz del día y zanjado, pues afecta nada me-nos que al honor de un diputado. Cree que la razón de la sesión secreta es una pasión política, y la Cámara no puede ser cirineo de la pasión

Habla el señor Lara, el cual estima, en nombre de la minoria radical, que la imputación que se hace al senor Alvarez no consiste en otra cosa sino en que emitió un dictamen, y que esto es un acto puramente profesio-Considera libre al señor Alvarez de las acusaciones que se le hacen. Sostiene que la iniciativa del senor, Madrigal responde a móviles puramente políticos, pues precisamente ha venido a plantearia cuando en el Colegio de Abogados hay un movimiento de protesta contra determinadas actuaciones del ministro de Justicia. Insiste el señor Madrigal en que sean llevados los discursos taquigraficos a la Comisión de Responsabili-

dades, y que esta resuelva si debe in-

vestigar o no las que pudiera tener el señor Alvarez. Interviene el camarada Trifón Gómez. Dice que el señor Pérez Madrigal ha hablado de dos asuntos diferentes: la actuación, en el orden político, del señor Alvarez, y como abogado. No se trata, sin embargo, de ninguna maniobra política. Todos los diputados tlenen interés, y el señor Pérez Madrigal el primero, en que la honorabilidad del señor Alvarez quede a salvo Don Melquiades prosigue, diciendo que él no quiere defender a la Compañía en sesión pública porque podría decirse que estaba obligado a defender los intereses de esa Compañía en su informe sos-su informe sos-su informe sos-su informe sos-su algo en las munifestaciones de uno y otro, puede llamarlos a declarar, y se encargará de

cumplir con su dober, Hablan los señores Martínez de Velasco y Pérez Madrigal para aceptar la proposición de Trifón Gómez, y se acuerda que las cuartillas taquigráfi-cas sean publicadas y leidas en sesión pública e incorporadas al ulliario de Sesionesu.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las nueve y media de la no-

tra Hacienda. El señor BALBONTIN comienza su intervención con la lectura del dis-

EDITORIALES

Incompatibilidades

Ante una proposición del señor Royo Villanova, que solicitaba volviera al salón de sesiones sin pérdida de tiempo el proyecto de ley de Incompatibilidades, el jefe del Gobierno planteó la cuestión de confianza. Por enorme mayoría desecharen las Cortes la propuesta del señor Royo Villanova. Que la Cámara la impugna-ria estaba previsto. Pero el señor Azaña creyó oportuno darle a la votación tanta trascendencia, sin duda porque tal como había hablado el diputado agrario-albista, que lo hizo de modo ofensivo para el Gobierno, convenía que éste recogiera las alusiones e hiciera cuestión de delicadeza la votación. Es decir, que el Gobierno se sintió herido en su dignidad y quiso hacérselo saber al Parlamento y a la opinión. Justamente, ya que se pre-senta el problema de las incompatibilidades como una reivindicación ética de las derechas. Sin embargo, el proyecto nació en la izquierda, contra la voluntad de los reaccionarios. No cabe, pues, la lección de moralidad que parece intentan dar los agrarios exigiendo la pronta discusión y aprobación del mencionado proyecto. Adoctrinamientos de ese linaje carecen, además, de autoridad cuando proceden de quienes, como el señor Royo Villanova, tienen merecida fama de caciques. Y ahí está el juego. Tratándose de una cuestión política, estrictamente política, las derechas quieren hacer de ella, a los ojos de la opinión, una cuestión puramente ética. Eso es todo. Se quiere ganar el pleito torpemente defendiendo la causa de las izquierdas en un momento en que las izquierdas se han detenido ante la grave situación que habría de derivarse de la aprobación del famoso proyecto de ley de Incompatibili-

El lector ingenuo que hava pasado la vista por la información de Cortes acaso coincida con los agrarios en que es necesario vatar el repetido proyecto. La pretensión de estos parece a simple vista loable y hasta heroica. Pero como el problema es político y no ético, enseguida se advierte la maniobra. Basta considerar que si la Cámara aprobara el documento de referencia, la Administración pública y las propias Cortes sufrirían un quebranto de que difícilmento se repon-drían. Habría que sustituir a casi todas las personas que ocupan altos cargos. El Parlamento quedaría poco menos que desierto o, al menos, disminuiría notablemente el número de de la vida pública en las proporciones que podemos imaginarnos. En resumen: aplicar ahora el proyecto de ley de Incompatibilidades sería tanto como decretar la disolución de las Cortes. No otra cosa persiguen agrarios. Para ellos, ya se sabe, ética es una abstracción. Lo que huscan es crearle dificultades al по y a la República. Y han visto un medio magnífico de poner en práctica

tenacidad persisten en su campaña obstruccionista y equivoca las ultraderechas. Pocas son las ocasiones, realmente, que se han ofrecido a esos elementos para agredir al Gobierno. Pero cuantas han tenido las har aprovechado. A este respecto hay que hacerles justicia. Han estado batalla-dores y celosos. Ni siquiera han re-nunciado, como anteayer, a disolver las Cortes con un puñadito de votos.

Ponderación

de valores

Un periódico muy de la derecha la referencia de una conferenrecoge la retarencia de una conteren-cia de Araquistáin en Herlín acerca de Menéndez y Pelayo. Y hace cons-tar, como una cosa extraordinaria, el sentido de estimación y elogio del po-lígrafo español por parte de nuestro compañero. Sin duda, le hacía supo-ner otra cosa su condición socialista. La extrañeza del colega nos plantea una cuestión curiosa: ésta: las difeuna cuestión curiosa; ésta: las dife-rencias políticas, ¿ciegan las poten-cias hasta negar la evidencia?, o bien, con cierta suspicacia, ¿es que los socialistas no estamos en condiciones de apreciar y ponderar ciertos valores? Raramente, por hombres de valores? Raramente, por hombres de simpatía los ruegos de los comisionaderecha, hemos visto aceptados valores indiscutibles de la izquierda; y
repetidas veces, un absurdo desdén
«El Soldado». repetidas veces, un absurdo desdén de suficiencia ha herido la capacidad obrera en cuestiones de la Ciencia o el Arte. Muy de estimar es, pues, la apreciación sobre Menéndez y Pelayo; es sincera y desinteresada, y de su espiritu de justicia no cabe dudar. Que los contrarios en ideas tomen nota de la imparcialidad y, si es posible, nos la devuelvan cuando el caso llegue.

En este mismo lugar se ha tratado otras veces de Menéndez y Pelayo. El juicio expuesto, nunca con la autoridad que al suyo presta Araquis-táin, no tuvo, posiblemente, tanto elogio para el autor de «Los heteroduxos»; pero nos convieen hacer no-tar que nosotros dejamos siempre a salvo lo que en el crítico e historia-dor puedo haber de indiscutible, y atacamos, no su propio y, desde lue-go, discutible valor, sino el que se le adjudica, a favor de la sabiduria, como bandera derechista y exponente de la ciencia católica. V se da el caso agul de una aparente contradicción con Araquistáin, porque parece ser que éste ha remarcado un apero» que los ultramontanos le han solido poner a don Marcelino: un cierto libe-ralismo. No hay tal contradicción. Araquistáin ha observado bien la admiración de los ultramontanos, amar-gándosela ellos mismos con un reparo de libertad; de supuesta libertad. porque nosotros, desde nuestro cam-po, le hemos hallado a Menéndez y Palayo ese mismo defecto, pero por la otra punta: para nosotros peca también de neo. Y todos—i que duda cabe!—pensamos con razón. Desde

EL SOCIALISTA. - Teléfono de la Administración: 31862

nuestros lugares respectivos. Lo que fuera de desear es que, en la derecha, aun con esos reparos, se hiciera también justicia a los hombres de iz-quierda. La tilde de neísmo que al autor de las «Ideas estéticas» adjudicamos, realza la autoridad del elogio que el crítico o el formidable conocedor de nuestra literatura y de la

ajena nos pueda merecer. Por lo demás, bueno es también de un incondicional acatamiento al forzar las conciencias. Ni ellos con su posible los trámites, fuellita la dispeculiar modo de ser, ni quien los tribución equitativa de 13, adjudica-alza por bandera con el propósito ciones entre toda la industria afectada bastardo. Los juicios de Araquistáin por esta crisis. sobre Menéndez y Pelayo, sean los que fueren, no hacen más que acreditar lo que nos deben reconocer los adversarios: la imparcialidad socialista, y la tendencia socialista a exaltar también todos los fines altruístas y los valores intelectuales. Después de todo, lo verdaderamente es-piritual de la vida se desprende tampién del sentido materialista de la

Asuntos de Marina Urge el remedio.

Son constantes las quejas que llegan a nosotros del trato que vienen recibiendo los individuos pertenecientes a los Cuerpos auxiliares de la Armada, y por tener la certeza de lo que está ocurriendo, le trasladamos, a modo de ruego, al ministro de Ma-rina, señor Giral, en la seguridad de ser atendidos, pues con ello se con-seguirá prevalezca la justicia con los nencionados Cuerpos, de la que están faltos, y al mismo tiempo quedaría destrozada la campaña derrotista que se está llevando a cabo entre este personal, antes de que cunda el des-aliento y el pánico en la flota y buses navales, puesto que esto es lo que en realidad se pretende, obede-ciendo con toda seguridad a un plan premeditado, según hacen presumir maniobras censurables.

¿ Que fin se persigue, por ejemplo, con hacer creer a los Cuerpos auxiliares que para el próximo mes no se les alanarán las gratificaciones embarque y quinquenios por haber-se agotado el crédito correspondisnte? ¿A qué motivos se pueden atri-buir las sistemáticas amonestaciones, arrestos, castigos y anotaciones en las diputados. Se trastornaría la marcha hojas de servicio e informes reservados de los oficiales de los Cuerpos auxiliares? ¿Cómo es posible que una ley aprobada por las Cortes constituventes, en la que claramente se determinan las categorías, derechos y deberes de los Cuerpos auxiliares de la Armada, fuera derogada por una orden ministerial que un jefe de Ne-gociado se encargó de redactar?

Con sólo lo apuntado reconocerá el señor Giral no nos mueve otro deseo su propósito reclamando el proyecto sino el de salir en defensa de los que de ley de Incompatibilidades, que fué indebidamente están preteridos en los de ley de Incompatibilidades, que fué indebidamente están preteridos en los retirado del salón de sesiones y pasó derechos que la República les concenuevamente a la Comisión para que dió. Si en la Marina de guerra no fuera redactado de otra manera el ar-tículo 5.º, único que falta aprobar. hay castas, se debe demostrar dando efectuarán por separado. entrada inmediatamente en las cá-b) Para los concursos Suponemos, por lo demás, que los maras de oficiales a los que ostentan habrán conseguido des- estos empleos en los Cuerpos auxiliaconocen bien el designio que les ani- con los oficiales del ejército proceden-ma, y los que no los siguen, también, tes de las clases de tropa. Al conma, y los que no los siguen, también.

Mas aunque la argueia no pueda ascuder esto se pierde un privilegio, pela cual se hará la distribución del pirar al exito, desde que se abrieron las Cortes hemos comprobado con que país ha sabido concederse en favor ximo. de todos los españoles.

La crisis minera en Córdoba

Se encuentran en Madrid los representantes de las fuerzas vivas de Villanueva del Duque, Alcaracejos y Villanueva del Duque, Alcaracejos y Villanueva del Comisión preside el camarada Miguel Ranchal, alcalde de Villanueva, la cual viene a exponerle al Gobierno la situación precaria del coto minero «El Soldado», que, según manifestaciones de la Empresa de Peñarroya, quiere paralizar totalmente para fecha muy próxima.

te pana fecha muy próxima. Ayer han visitado dichos represen-tantes, en unión de los compañeros diputados por Córdoba, Azorín y Sanz, y del señor Carreras Pons, al director general de Minas, señor Gordón Or-dás, con el fin de informarle detalla-damente de la crisis minera de Villa-nueva del Duque y ver el medio de que la Empresa no fleve a cabo su propósito cerrando dichas minas, que traeria como consecuencia la nuina para varios pueblos de la sierra cordobesa. Este señor ha acogido con gran

Hoy visinarán nuestros compañeros al camarada Caballero, ministro de Trabajo, para intereserle varios asuntos sobre el mismo problema, ya que el caso de Villanueva del Duque es de una gran trascendencia entre todos los pueblos de la provincia de Córdoba.

Congreso socialista austriaco

VIENA, 18.-Según la memoria de la Secretaría del Partido, leída en esta sesión, las fuerzas socialistas organi-zadas en Austria ascendían a fines de 1931 a 653,000 afiliados, contra 698.000 ed 1930. La baja mayor se observa en la Alta Austria (el 15 por 100), y la menor, en Viena (0,14 por 100). Los trabajos de propaganda realizados en la capital han valido 7.000 afiliados

nuevos en este año.

Otto Bauer habló acerca de la táctica que debía seguir el Partido ante los progresos del movimiento hitleriano y aconsejó que no se abandona-se la defensa de la democracia contra la reacción fascista instalada en torno de Austria y sin cuyo aplastamiento no es concebible el triunfo del Socialismo en la Europa central.

Además, se declaró Bauer partida-rio decidido de la unidad de frente del proletariado, la cual, dijo, no puede realizarse sino mediante negociaciones de Internacional a Internacional, es decir, entre Zurich y Moscú. Añadió que ese momento no había llegado to-davía, pero que llegará cuando el régimen soviético haya triunfado de las dificultades interiores con que lucha y necesite el concurso del proletaria-do mundial UN DECRETO DE OBRAS FÚBLICAS

Los concursos para el utilaje y material que necesitan los puertos

te, se entiende, que de nuestras filas medios auxiliares y de utiliaje en los así como el anuncio de las unidades puedan salir. Si de algo pecamos es puertos que tengan proyecto aprobade un incondicional acatamiento al do, y siendo necesario dar unidad a los fotes. ingenio, de una aceptación de todo la tramitación de los expresados concuanto traiga un aval de cultura. Me-nendez y Pelayo, ¿y por qué no? La doctrina y su servicio no nos cie-la ley de proporcionar inmedia amenga para negar la luz; pero recono- te trabajo a la industria metalúrgica cerla no es recurrir a analizarla, ni nacional, la celebración de los mismos los prestigios literarios tienen dere- ha de sujetarse a una serie de normas

> Para abreviar trámites conviene agrupar los suministros de las distin-tas clases en lotes, basándose para ello en la semejanza del material distribuyéndolos en forma que, prác ticamente, permita concurrir a todas las factorías interesadas, to mismo las grandes que las modestas, cuidando además de facilitar esa concurrencia mediante el escalonamiento de fechas en los concursos, de tal manera que el plazo de presentación de ofertas pa-ra cada uno de ellos desborde la fecha de adjudicación del inmediato anterior, lo cual puede lograrse con el sefialamiento de plazos muy breves para los trámites subsiguientes a la apertura de pliegos.

Por estas razones, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propues-ta del ministro de Obras públicas, vengo en decretar lo siguien'e:

Artículo único. La celebración de los concursos de medios auxiliares, utilaje y vlas para los puertos que se efectúen en uso de la autorización concedida por la ley de 1,º de noviembre de 1932, y cuyos preceptos estén aprobados, se ajustarán a las siguientes bases:

a) Los proyectos, aprobados técni camente, de adquisición de material que hayan de ser ejecutados por concurso, se agruparán en tres clases, teniendo en cuenta para ello su seme-janza, tanto en lo relativo a la utili-zación de los mismos como en lo referente a aquellos ramos industriales los que corresponda construirlo. Una de esas agrupaciones comprenderá gruas, cabrias y elementos similares otra, embarcaciones, como dragas, gánguiles, remolcadores, etc., y otra, carriles y demás material ferroviario

Dentro de cada una de esas agrupaciones, y para facilitar la concurrencia, se formarán lotes, cuyas liitaciones se verificarán en fechas esalonadas, de tal modo, que para ce tebrar cada una de ellas será condición indispensable que se haya adju-dicado la precedente. Al efecto, entre concurso v concurso de lotes de la misma agrupación mediará un perfodo de seis días, pudiendo presentarse proposiciones hasta veinticuatro ho-ras antes de la fecha de cada con-

En cuanto al resto de los provectos que no tengan cabida en estas tres agrupaciones, sus concursos se

b) Para los concursos a que hace referencia la base anterior se redactarán pliegos de condiciones particu-

Las cantidades correspondientes a estos plazos serán retenidas de la subestos plazos serán retenidas de la sub-vención anual que a cada puerto in-teresado corresponda por referírsele alguna de las unidades del suminis-tro. Los pliegos de condiciones ha-brán de fijar asimismo los plazos de entrega parejajes de cada unidad de las objeto del concurso.

c) La apertura de proposiciones se verificará en el ministerio de Obras públicas, ante el Tribunal constituído con arreglo a las disposiciones vigentes y presidido por el subsecretario del departamento. departamento.

 d) El estudio y propuesta de adjudicación se hará por un Tribunal presidido por el subsecretario y compuesto por los respectivos ingenieros directores de los puertos interesados en el concurso, el jefe del Negociado de Puertos del ministerio y la Sección de Puertos del Consejo de Obras

Dicho Tribunal hará en el concurso de cada lote propuesta única de ad-judicación entre las ofertas recibidas, y el ministro resolverá en definitiva.

La propuesta se hará indefectiblemente dentro de los cuatro días siguientes a la celebración del concurso.

e) Todo lo relativo a plazos, formalidades y demás circunstancias, se rector jurídico. Se hace notar que al cajo, Los ocho proviente del mínimo de extensión que señala el apartado del mínimo de extensión qu

Autorizado el ministro de Obras ajustará a lo dispuesto en el pliego públicas por ley de 1,º de noviembre de condiciones particulares y econóque se fijen y recojan esos juicios, del corriente ano para contratar por micas de cada concurso, que se re-los de Araquistáin y otros de ese fus- el sistema de concurso todos aquellos dactará y publicará inmediatamente,

> El ministro de Obras públicas, al entregar a los periodistas la copia del precedente decreto, manifestó que, mediante el procedimiento adoptado, cree asegurada la distribución del material entre todas las casas constructoras; pero que si advirtiere una confabulación de éstas para imponer precios abusivos, está dispuesto a dejar sin efecto los concursos.

Se da trasiado al fiscal de la República de un expediente contra var.os funcionarios,

El ministro de Obras públicas ha pasado al fiscal general de la República un expediente instruído a fun-cionarios del servicio de la Junta de Obras del Puerto de Castellón por si estimare que ante los hechos denunciados procede formular la correspondiente querella criminal.

Un rasgo del subsecretario de la Marina civil Quinco mil pesetas anustes por la borda.

Accediendo con mucho gusto, por considerarlo muy justificado, a un rue. go de aMarina Civil», órgano de la Federación Española de Oficiales de la Marina Civil, reproducimos el siguiente suelto, que aquella revista pu-blica en su último número:

«Nuestros compañeros tienen noticia

rria, subsecretario de la Marina civil, ha dispuesto no hace mucho y con un sentido emanentemente humanita especiales en re el personal de la Armada afecto a los servicios de la Marina mercante, mientras hay prácticos que se mueren de hambre, y que asciende anualmente a unas quinientas distribuirse, y pase integramente a cionarios diplomáticos jubilados, pos engrosar los fondos del Montepio Ma- haber sido ya sancionados por el preritimo Nacional,

Cuantos elogios se tributen a tan acer ada medida han de parecer débiles a los marinos civiles. Pero el agradecimiento de estos hacia el nombre bre de 1932, es la siguiente: que la ha propulsado llegará a rebasar los límites del asombro cuando sepan cio y Fau, don Bernardo de Alineida. que la ha propulsado llegará a rebisar-los límites del asombro cuando sepan por estas líneas que el iniciador de ese verdadero paso de gigante en apoyo de nuestro Montepio, o hasta en el saneamiento de las costumbres publicas de España, tenía asignadas quince mil prsetas anuales de las quinientas mil citadas... y honradamente, ca-ballerosamente, abnegadamente, h a

renunciado a ellas, dando un ejemplo de acrisolada austeridad, verdadera mente inusitado en este país de egoís mos personales y de costumbres públicas todavía frecuente y descaradamen-

te inmorales. El rasgo del señor Martín Echever-rría, infinitamente más elocuente que todos los discursos habidos y por ha-ber, debe ser cordialmente agradecido, no sólo por los marinos civiles, a quienes con desinterés tan evidente bene-ficia de un modo directo, sino por todos los españoles, ya que marca un n u e v e y efectivamente regenerador numbo en questras costumbres públi-

'Marina Civil' ruega encarecida mente a cuantas porsonas tengan noticia de estas líneas las divulguen calurosamente entre sus amistades, tionando además en diarios y toda cla

Es la menos que los marinos civi-les y los españoles todos debemos hade que el excelentísimo señor don cer en honor del hombre ejemplar por José Giral, ministro de Marina, aten- excelencia, en honor del ilustrísimo sediendo a sugerencias del alustrísimo nor subsecretario de la Marina civil senor don Leonardo Martín Echeve-

INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

y, en cambio, se facilità el trabajo las Juntas. ganismo. Asistieron la representación obrera y los demás señores que lo in-Sin resolver este asunto se levanta

Antes de entrar en el orden del día, el camarada Hervás plantea un asun-to relacionado con la presidencia. Entiende nuestro compañero que no se puede presidir por delegación, como se viene haciendo, e invita a que se nombre, si es preciso, un vicepresidente más, para que, en ausencia o enter-medad del señor Vázquez, presida las

Se pasa después a tratar sobre la constitución de las Juntas provinciales de Reforma agraria.

El subdirector jurídico, señor Be-negas, dice que la Ponencia nombrada para estudiar este asunto no ha terminado aún su labor, porque existe en determinados extremos una gran disparidad; anuncia que se reunirá nuevamente el lunes de la semana pro-

El compañero Lucio confirma lo diportancia, la clase obrera lo examinará con todo detenimiento, recurriendo en alzada, si fuere preciso, hasta donde la ley les permita. Se entabla después un largo debate

acerca del contenido de un proyecto de circular que lee el señor Benegas. La representación patronal, por boca de los señores Rodríguez Jurado, Mar-tín Alvarez, Alcalá Espinosa, Cánovas del Castillo y Oriol, se muestra disconforme con su contenido. Todos coinciden en el fondo, aunque en sus intervenciones señalan matices distin-

tos. Sostienen el punto de vista del subdirector jurídico el senor Del Ca-ño y el camarada Lucio Martínez. Se pretende con dicha circular que los terratenientes afectados por la ley de Reforma agraria presenten una declaración de las fincas que posean ante el Registro de la Propiedad que les pertenezca,

Los vocales de representación patronal sostienen que no están obligados a realizarlo mientras no hayan señalado las Juntas la extensión que co-rresponda a cada término municipal. La representación obrera afirma que

deben los propietarios señalados hacer dicha declaración sin demora ninguna,

¡"ALLO", DON MELQUIADES ...!, por Arribas

Ayer viernes se ha reunido este or-|declarar esto no se perjudica a nadie,

la sesión cerca de las tres de la tarde. La discusión, como se colige, fue apasionada, dentro siempre de la co-

Quedan bastantes oradores por ha blar en la sesión próxima, y no vol-verá a reunirse el Consejo hasta el martes de la semana entrante.

Por nuestra parte nos parece muy bien que discutan; pero que no se olviden de lo que pasa por los campos de Extremadura y Andalucía. Hay que ganar tiempo. La ley se ha hecho en favor de los obreros, y es preciso resolver las dificultades, enca-

minándolas en esa dirección. Se nos olvidaba decir que una formación equivocada que insertó «El Debate» y una rectificación del ministro hecha a medias dió lugar a que se discutiera sobre ambas casi una hora. ¡Lástima de tiempo perdido!

El Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco

En diciembre próximo se celebrará en Badajoz el consejo de guerra or-dinario para juzgar a los encartados por los sucesos de Castilblanco. El nú-

por los sucesos de Castilblaneo. El número de procesados ascienda en total a veintidos, y son los siguientes:
Justo Fernández Lúpez, presidente de la Casa del Pueblo; Calixto Bonilla Marrupe, Luciano Caja Cabanillas, Martin Horcajo Caja, Francisco Rodríguez Expósito, Pedro Bravo Bermejo, Agapito Fernández Pizarro, Santos López Bravo, Cristina Luengo Rodríguez, mujer de veintiseis años, que está en la Cárecel con una hija de año y medio; Benigno del Prado Romero, Fausto Bonilla Bravo, Visitación González Gil, José Naveso Pizarro, Toriblo Fernández Nava, Pedro Alvarez Bravo, Reyes Horcajo rairo, forno Pernandez Nava, Pedro Alvarez Bravo, Reyes Horcajo Romero, Domingo Ruiz Luengo, Wencesiao García Galan, Hilario Bermejo Corral, Florencio Bravo Nieto, Lucio Bravo Ayuso y Tiburcio Pizarro Horcajo, Los ocho primeros se encuentran en libertad provisional dibertad provisional.

Defienden a los procesados nuestro compañero Luis Jiménez Asúa, don Anselmo Trejo Gallardo, don Antonio Rodríguez Sastre y el camarada Juan

LOS ENEMIGOS DE LA REPÚBLICA

chos de practicaje, que hasta ahora se repartia en forma de gratificaciones que quedan en jubilación forzosa

Ayer por la tarde ha sido facilitada Turismo, y perteneció a la represenen el ministerio de Estado por el dimil pesetas, deje de distributrse en la rector de Asuntos generales, don Vi- Hispanofrancesa para tratar de la coforma aludida, en que jamás debió cente Alvarez Buylla, la lista de funlaboración de los dos países en Mahaber sido ya sancionados por el presidente de la República los oportunos

La lista de jubilaciones, decretadas con arreglo a la ley de 11 de septiem-

Ministros de primera: Don Enrique: Gaspar, don Emilio de Matta, don Jeaquin de Ezpeleta, don Manuel de Figuerola Senti, ex marqués de Rial-to; don Manuel González Hontoria. Ministros de segunda: Don Antonio Suqué, don Felipe García Ontiveros. Ministros de tercera: Don Emilio Moreno Rosales, don Luis Losada, don Luis Muro, don Pablo Jaurrieta.

Secretarios: Don Pedro A. Satorras, ex marqués de Bellpuig; don Luis Alvarez Estrada, ex barón de las Torres; don José Tavero, ex duque de Bailén; don José Maria Linares Ri-vas, don José García Acuña, don Eduardo Propper, don José Antonio de Sangroniz, don Luis de Silva, don Carlos de Castro Garnica, don Ventu-Carlos de Castro Garnica, don Ventu-ra Piñeyro, don Juan Peche Cabeza de Vaca y don Eduardo Ortega Núñez.

Antecedantes de los jubilados. Don Emilio Palacios fué subsecretario, secretario general durante la Dictadura y embajador en Brusclas y en Roma, y actualmente se hallaba disponible.

Don Bernardo de Almeida fué también subsecretario durante la Dictadura y embajador en Lisboa durante aquella gestión. Actualmente, dispo-

Don Enrique Gaspar es actualmente cónsul general en Londres Don Emilio de Motta desempeña en la actualidad el Consulado general en

Don Joaquín Expeleta se encuentra excedente voluntario, después de ha-b e r desempeñado servicios durante treinta y cinco años. Fué secretario particular de la ex reina doña María Cristina.

Don Manuel de Figuerola se encuentra disponible y desempeñó el Consulado general en Tanger. Don Manuel González Hontoria.

Fué ministro en diferentes ocasiones y estaba afiliado al partido liberal. Don Antonio Suqué desempeño el onsulado general de Jibraltar hasta el mes de agosto, en que fué relevado on motivo de los sucesos. Don Felipe García Ontiveros era

ctualmente ministro en Oslo. Don Emilio Moreno Rosales servia ahora el Consulado general en Pa-

Don Luis Losada Rosés se encuentra excedente voluntario y desempeñó el cargo de consejero en la Embajada de Italia. Don Luis Muro era actualmente mi-

nistro en Budapest.

Don Pablo Jaurrieta era hasta hace pocos días cónsul general en Montreal ahora estaba destinado en el minis

Don Pedro A. Satorrás es actualmente secretario en Tokio, Don Luis Alvarez Estrada se cuentra excedente voluntario.

ose l'avero es secretario el

Don José María Linares Rivas encuentra actualmente destinado en el ministerio y pertenece a los diplomati-cos que durante un tiempo sirvieron a las órdenes del ministerio de Economía nacional. Fué secretario particular del presidente del Directorio mili-

Don José García Acuña estaba ac-tualmente de cónsul en Veracruz. Don Eduardo Propper es secreta-Copenhague y se halla en comisión en París.

era actualmente primer secretario de nuestra Embajada en Chile, y fué persona muy caracterizada entre los amigos del general Primo de Di amigos del general Primo de Rivera.

tación española de la Conferencia

Don Luis de Silva es secretario en Helsingfors,

Don Carlos de Castro Garnica desempeña actualmente la Secretaria en Belgrado. Don Ventura Piñeyro as consul en

Córdoba. Don Juan Peche Cabeza de Vaca sirve el Consulado en Fez, y.
Don Eduardo Ortega Núñez desempeña el cargo de secretario de segunda en Constantinopla (Estambul.).

Notas políticas

Una impresión de Teodomiro Menén-dez sobre la huelga de Asturias.

Los periodistas preguntaron ayer a nuestro companero Teodomiro Menéndez si tenía noticias que comunicarles respecto a la huelga minera de Asturias.

Contestó que no poseía noticias oficiales del movimiento huelguístico; pero que él suponía que el acueradoptado por el Consejo de ministros relativo a la retirada de cien mil taneladas de carbón habrá produido excelente efecto entre los mineros asturlanos.

Los compañeros Peña y Amador, Fernández, con los que conversamos también, se mostraban optimistas. Acuerdos de los agrarios.

Ayer se reunió la minoría agraria, acordó, en relación con los expedientes de presos gubernativos y de los deportados, presentar el próximo martes una proposición incidental a la Cámara solicitando el establecimiento del Tribunal de Garantías constitucionales, y que en tanto éste no funcione, se designe una Comisión de diputados encargada de reci-bir las reclamaciones que puedan producirse contra el incumplimiento de los preceptos constitucionales conen la ley fundamental, para cometerlos a examen del referido Triunal.

También acordó que para que la Cámara pueda ejercer su fiscalización sean enviados los expedientes. La proposición será defendida por el presidente de la minoría, señor, Martínez de Velasco.

El ferrocarril Valdepeñas-Puertollano. Una Comisión de representantes de los Avuntamientos de Valdepeñas y Puertollano y del compañero Ortiz, en representación de los obreros, acompañados por los camaradas Canizares, Piñuela y Cabrera, como diputados por la provincia de Ciudad Real, visitó ayer tarde a los cama-radas Prieto y Teodomiro Menéndez para tratar de la construcción del ferrocarril Valdepeñas-Puertollano.

Prieto ofreció estudiar el asunto, a cuyo efecto enviará un ingeniero para que haga un presupuesto del coste de las obras.

La labor parlamentaria.

Al terminar la sesión secreta, Besteiro recibió a los periodistas y les dijo que el martes, después de unos ruegos y preguntas, se reanudará la interpelación sobre el contrato de la Telefónica. Después entraremos en el debate de los presupuestos.

Espero que dicho día esté ya el dictamen de la Comisión de Reglamento y esto nos permita aplicar nuevas normas que aligeren la discusión, pues de otra suerte tendría que haber sesiones nocturnas, y aun así no sé si en 1 de enero podrían estar apro-

hados los presupuestos. Añadió que hay pendiente una proposición incidental de los radicales. que se refiere al Tribunal de Garantías. Ellos hubieran querido que se hubiese puesto a debate hoy. Pero

Desempeño, entre otros cargos, la Secretaría del Patronato Nacional de Redacción: 41378

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno aprueba la fórmula aceptada por el Sindicato Minero para resolver la huelga de Asturias

El Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz

A las once y media de la mañana larra, evitando fraude y poniendo en le ayer se reunió en el ministerio de vigor la nota 20 del Aranoel. de ayer se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros. Sobre otros extremos de las peticio El señor Albornoz dijo que el nom-bramiento de juez especial que entiennes del Sindicato Minero, como el que

da en los sucesos ocurridos en Zorita será hecho por la Audiencia provincial de Cáceres y no por él. El ministro de Agricultura dijo que llevaba la fórmula para resolver huelga minera de Asturias. El señor Zulueta se proponía so-meter a sus compañeros la tercera lis-

blicos hasta que la disposición fuese firmada por el jefe del Estudo. A las dos menos diez abandonó el consejo el ministro de Agricultura, el cual dijo a los periodistas que el consejo continuaba, saliendo él antes por marchar de viaje. Facilitó la siguiente

ta de jubilados del personal diplomá-

tico, cuyos nombres no se harían pú

«El ministro de Agricultura ha informado al Consejo sobre el problema planteado con motivo de la huelga de los mineros de Asturias. Dió cuenta el ministro de las pro

puestas del Sindicato Minero y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional, y aceptadas por la Delega-ción del Sindicato Minero, propone al Consejo de ministros, que son las si-

1.8 Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de menudos de Asturias, para su consumo en estado natural o en forma de briquetas por los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas.

arancelarios de la brea importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción

se refiere a la obligación de los pesqueros de consumir el coeficiente de carbón nacional, y el de la limitación de los depósitos flotantes a sus estrictas funciones, con una intervención del Estado y con fijación de precios, para que sus servicios beneficien a la industria pesquera, el ministro de Agricultura informó de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que se confia al Comité de Combustible con el fin de llegar sobre estas pro puestas a un acuerdo satisfactorio,

El ministro de Agricultura informa también sobre la obra realizada ya por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz. Dicha obra afecta ya a veinticinco fincas, cuyo cultivo se intensifica. Abarca un extensión de 3.111 hectáreas y compren-

de a 1.028 obreros. Hacienda.— Distribución de fondos del mes. Proyecto de ley sobre inspec-ción del Timbre. Expediente sobre decimas de contribución en la provincia de Vallencia. Otros expedientes de trá-

Obras públicas.--Decreto aplicando la fley de r.º de noviembre sobre adjudicación de elementos auxiliares y de utilaje de puertos.n

Minutos después terminó el consejo, El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, manifestó que era posible que hubieson muerto 2.ª Devolución de 1 o s derechos los dos heridos gravísimos de Zorita, aunque él no tenía noticias concretas. Terminó diciendo que el ministro de Justicia ya había enviado juez espede briquetas.

Le Regular la importación de cha-

-.... Sigue usted creyendo que estas Cortes son facciosas?

VIDA MUNICIPAL

El Ayuntamiento se ocupa del plan de obras y de los proyectos del ministro de Obras lecio Prieto de nanar la collaboration del Ayuntamiento, cuando nombra a la más alta personalidad técnica de la más alta personal Consejo que ha públicas

de Cuba. Con relación a una proposición de la minoría socialista para que se solicite del ministerio de Obras públicas que los Canales del Lozoya vendan al Municipio toda la energía que produzcan a un precio que no ex-ceda de 0,05 pesetas el kilovatio, el camarada Saborit dice que la venta del flúido está en discusión en el Consejo de Canales. Está en trámite de subasta. Si el Ayuntamiento lo quiere debe recabarlo con rapidez, y seguramente lo conseguirá. Lo único que se precisa es que lo autorice el Gobierno. Muiño amplía las manifestaciones de Saborit diciendo que la posesión por el Ayuntamiento de la energía eléctrica de los Canales del Lozoya supondría un abaratamiento del precio del alumbrado público y una mejora en su calidad

Luego de esto, se aprueba el dicta-

men. La Casa municipal de la Inclusa.

Se promueve una discusión alrededor de la aprobación del proyecto reformado de la Casa municipal del distrito de la Inclusa y de los precios contradictorios para la ejecución de las obras. El señor Cort pretende cantar las excelencias de este sistema de adjudicación de obras, por unidad. Saborit dice que ese sistema es absurdo y antieconómico, y en el caso pre-Ayuntamiento.

A continuación se aprueba el dicta-

Una Comisión que examinará el problema de los obreros eventuales.

Con ocasión de un dictamen proponiendo la concesión de una indemnización a la viuda de un obrero eventual que falleció al realizar un es-fuerzo durante su trabajo, el señor Arauz hace uso de la palabra. Dice que desde luego debe darse la indemmización. Pero que este suceso plantea un problema. El obrero fallecido padecía tuberculosis en un grado avanzado. Y prestaba su servicio en los Comedo-res de asistencia social. Al trasladar ingeniero de los servicios electromeuna tina, por el esfuerzo, se le rom, cánicos. pió un vaso pulmonar, lo que provocó su muerte. A los obreros eventuales se les ha dado entrada y se los ha distribuído sin un estudio serio. Propone que se nombre una Comisión com- tes. puesta por un representante de cada

problema de los eventuales. El señor Rodríguez, queriendo hacer el gracioso, dice que otra Comisión servirá «para que entren en el Muni-cipio más eventuales». Saborit le re-porque el favorecido es hijo del propie-

Salazar Alonso pide que se busque una propuesta de Mouriz, en la que se regulaba cuál debía ser el trabajo se ha provisto para hacer dicha inspección, lo que imposibilita para ocuque tenía ve constitue.

Estas visitas colectivas las organiles puede también facultar para interque tenía ve constitue. que tenía un gran interés.

A petición de Saborit vuelve a Comisión el dictamen sobre la provisión rio informe. Este lo hace así, decla-

Asuntos de personal.

Se pasa a discutir diversos asuntos de personal. Como es sabido, éste es el capítulo del orden del día que más espacio ocupa en todas las sesiones. El primero de ellos distrae cerca de

una hora al Municipio, patentizando nuevamente el afán impunista de algunos concejales de la derecha, que en vez de considerar a los servidores del

Municipio como tales, los consideran como amigos. El segundo se refiere a la jubilación sin sueldo de un ingeniero que en el Municipio ha cobrado siempre en confuncionario, lo que le excluve del de-

cepto de gratificación, y no como tal recho a cobrar la indemnización. El señor Salazar Alonso dice que el ingeniero aludido ha estado muchos años al servicio del Ayuntamiento, y no es justo abandonarle en la vejez. Muiño replica que no hay tal aban-

dono. Ese señor no tiene derecho al cobro de la jubilación. Y aparte de que legalmente está incapacitado, no hay ningún motivo de orden sentimental que pueda impulsar al Ayuntamiento a hacer con él una excepción.

No es ciento que se le desampare a la vejez, puesto que es funcionario del concejal lo plantease. Estado, y allí acaba de jubilarse con cerca de 14.000 pesetas anuales. Apar-

centimiento por la muerte del doctor miento muchas personas que cobran Mejías y por la catástrofe de la isla en concepto de gratificación y que, naturalmente, no tienen derecho a jubilarse con sueldo. Si se acordara la excepción para este ingeniero, esos empleados, en su mismo caso, tendrian un justo derecho a reclamar lo

que se le quiere conceder a él. En vista de las manifestaciones de Muiño, el alcalde pregunta si se aprueba el dictamen, y le contestan que sí. Pero pasados unos instantes, el señor Salazar Alonso pide que la cuestión vuelva a Comisión, poniendo en ello gran ardimiento. Saborit se opone. Lo único que se podría dar a ese ingeniero, según nuestro compañero, es te núcleo de concejales en favor des-una anualidad, como cosa extraordinaria. Porque además, aunque estuviera en las nóminas municipales, en el momento en que ha percibido la jubilación del Estado no podría percibir la municipal, ya que la ley prohibe que se disfrute de dos.

Todavía insiste el señor Salazar. Alunos maliciosos insinúan en la triuna que todo el ardor del concejal aludido tiene su origen en la caracterización radical del ingeniero en cuestión. Por último, es aprobada la fór-mula que propone Saborit.

Al fin, concluyen los asuntos de per-

Mobiliario escolar.

Se acuerda realizar obras de reforma y ampliación de clases en el losente ha costado 300.000 pesetas al cal arrendado para escuelas en la casa número 8 de la ribera de Curtido-

> Asimismo, después de alguna discusión, en la que intervienen Madariaga en contra del dictamen y Saborit en se acuerda adjudicar, mediante concursillos rápidos, la construcción del mobiliario escolar de las clases y dependencias de los cinco nuevos Grupos próximos a terminarse. El Estado ayuda a estos gastos con el 50

Una plaza de ingeniero.

Se pone a discusión el fallo del tribunal que ha entendido en la conce-

Arauz hace uso de la palabra para pedir que se declare desierto el concurso y se convoque otro para proveer Delegación del Tráfico y en la Tenenesa plaza y otras dos que hay vacan-

puesta por un representante de cada minoría municipal que examine todo rar desierto el concurso, porque el favorecido se ajusta a las bases. El senor Zunzunegui opina igual.

Saborit opina como los federales. Debe declararse desierto el concurso olica cumplidamente, declarando que tario de una casa que tiene instalados la única Comisión que ha actuado en en Madrid dos mil ascensores. Y como

de 57 plazas de celadores, para hacer rando que legalmente no procede la en él algunas innovaciones. anulación del concurso. Pero el Ayuntamiento puede no aceptar el fallo del tribunal, que legalmente sólo tiene un carácter de asesor, o declarar desier- Nuestros muertos to el concurso.

Por catorce votos contra diez se acuerda declarar desierto el concurso. Los mauristas pretenden maniobrar; cosa queda ahí.

Se acuerda que desaparezca el trozo de jardín de la plaza de la Villa. Igualmente se aprueba la propuesta de asignación de jornales del personal de la Casa de Campo y las normas a que ha de estar sometido éste.

Los proyectos de Obras públicas. Se pone a discusión el plan de obras de los ochenta millones de la capitali-

El señor Salazar Alonso pide que se celebre una sesión extraordinaria para tratar de ese plan y para examinar los proyectos del ministro de Obras públicas, que considera «muy graves». El señor Rico dice que no tiene inconveniente en aceptar la propuesta. Se puede convocar la reunión para tratar del plan de obras, y yo no me opondría a que se tratara de los proyectos de Obras públicas, si algún

Saborit se muestra conforme con esto. Pero considera extemporáneo de

He ahí la pasta dentifrica que

embellece la alegría del rostro.

El esmalte dental, limpio y bien

protegido, luce su oriente propio,

sin disfraz que lo empañe. Dens,

suavidad pura, no ataca ni raya.

La alegría de vivir se saborea mejor

cuando se tiene la boca limpia,

desinfectada, fresca y con ese grato

PASTA DERS

PERFUMERIA GAL

cir que los proyectos del ministro son muy graves». Porque pueden ser muy agradables para Madrid. El pro-yecto de electrificación es una mara-villa. Y es evidente el deseo de Indaesta casa miembro del Consejo que ha de estudiar la aplicación del plan, A las once y veinte de la mañana te de esto, constituiría un precedente nefasto porque la inmoralidad reinannos sobre la cuestión, y eso es lo que te en otras épocas ha hecho que en la pretendido el ministro desde el pri-Se acuerda hacer constar en acta el actualidad aún queden en el Ayuntamer momento. Nosotros estamos disministro de Obras públicas y del Gobierno, porque representan nada me-nos que 250 millones que se van a gastar en Madrid, que tanto los necesita.

· Madariaga pide que en la reunión extraordinaria que se celebre se trate también de la Carta de Madrid y de

la ley de capitalidad. El señor Arcuz dice que la minoría federal también ve con gran simpatía y agradecimiento los proyectos del ministro de Obras públicos, y que lo anuncia desde el primer momento, en unión de los socialistas, para que se sepa que hay en el Municipio un fuerte núcleo de concejales en favor des-

Algunos concejales de las derechas incordian, molestados de que haya sido un ministro socialista quien emprenda tan magna obra.

Saborit les interrumpe diciendo que e ponen así porque no ha habido ningún ministro de la monarquía que hava hecho eso.

El alcalde dice que el Ayuntamiento se congratula de la labor del camarada Prieto, porque es la primera vez que un ministro y un Gobierno se preocu-pan de Madrid con tanta atención. Y dice que en las reuniones que ha celebrado con nuestro amigo, éste le ha reiterado repetidas veces que desea la estrecha colaboración del Ayuntamiento, que se la concederá muy gustoso.

Se acuerda celebrar el martes una reunión extraordinaria para tratar del plan de obras de los ochenta millones. Y celebrar otra, privada, en la que el señor Lorite y el resto de los téc-nicos municipales informe detallada-

mente a los concejales sobre el plan del ministro de Obras públicas. Y luego de esto, a las tres y cuarto

de la tarde, se levanta la sesión. La Comisión de Acopios.

Presidida por Saborit, y con asisten-cia de Muiño, Madariaga, Marcos, Rodríguez y Arauz, se ha reunido la Comisión de Acopios, tratando entre otros muchos asuntos de dar facilidades a los ex acogidos de la Paloma para que trabajen en talleres y en oficinas de la Casa; adquisición de un fichero; aprobación de facturas para bastantes servicios; hacer obras en la cia de Alcaldía de Buenavista; adquisición de uniformes; preparación de pliegos para subastas y concursos; arreglo de sillas para elecciones; recepción de camisetas y sillas para la Paloma, y facturas de Enseñanza.

La exposición de Luminotecnia. La Asociación Española de Luminotecnia, instalada en el edificio del Palacio de la Música, ha invitado, por medio del Ayuntamiento, a los niños de las escuelas públicas de esta capiesta asunto de los eventuales la componían él y Madariaga, que no han
esta plaza se nombra precisamente para la inspección de calderas, ascensores y montacargas, existe una evidenres opuesto al nombramiento de la Comisión que solicita Arauz.

Safazar Alonso pide que se busque

en Madrid dos mil ascensores. Y como
esa plaza se nombra precisamente para la inspección de calderas, ascensores y montacargas, existe una evidenten incompatibilidad de orden moral
entre el favorecido y el cargo.

Arauz defende su propuesta demostrando como esa plaza de ingeniero

Estas visitas colectivas las organi-

municipal de Enseñanza, y oportuna-mente recibirán los profesores la auto-No tienen Jurados mixto pección, lo que imposibilita para ocu-parla al ganador del concurso.

El señor Cort pide que el secreta-rización correspondiente con las instrucciones necesarias.

Desde Valencia

VALENCIA, 18.-El Partido Socialista ha perdido en esta ciudad a uno de sus mejores hombres. Salvador pero se frustran sus intentos. Y la Aliaga Duval, metalúrgico de profesión, allá en sus mocedades abrazó los ideales socialistas con los que fundió su vida, habiendo hecho de ésta un ejemplo severo de austeridad y conse-

La Agrupación Socialista Valenciana tuvo en él uno de sus más leales colaboradores, y sólo a su modestia se debió que no ocupase cargos más destacados en la misma. En la organización sindical, sin embargo, hizo un papel brillantísimo, y la Sociedad de Fundidores de Hierro, de la que fué un principal animador y presidente muchas veces, fué un baluarte de la Unión General de Trabajadores en los tiempos diíciles.

Su entierro, naturalmente, civil, fué una sentida manifestación de dueio. A todos sus familiares nuestra más profunda condolencia, singularmente a su esposa e hijo Salvador, copartícipe de nuestros ideales. Descanse en paz el inolvidable camarada.—(Diana.)

Los Jurados mixtos de la ropiedad Prústica

El camarada García Hidalgo ha dirigido el siguiente ruego al compañero Largo Caballero, como ministro de

"Por 1a ley de 27 de noviembre del año 1931 se crearon los Jurados mixtos de la Propiedad rústica para intervenir en la revisión de las rentas de los contratos de arrendamiento, en las diferencias que pudieran surgir entre los propietarios y colonos, en la anulación de las cláusulas onerosas y en toda clase de conflictos que se presentaran como consecuencia de los contratos de arrendamiento.

Se da el caso de que en muchos partidos judiciales no han empezado a uncionar los referidos Jurados, con perjuicio notorio de los intereses de los colonos, por lo que, con la urgencia que el caso requiere, se debe dar un decreto diciendo:

"Que hasta tanto que se constituyan los Jurados mixtos de la Propiedad rústica en aquellos partidos judiciales que no existan las atribuciones que a los referidos organismos se les confieren en los apartados b), c), d), e), f), g) y h) del artículo 80 de la re-ferida ley, las tendrán los jueces de primera instancia."

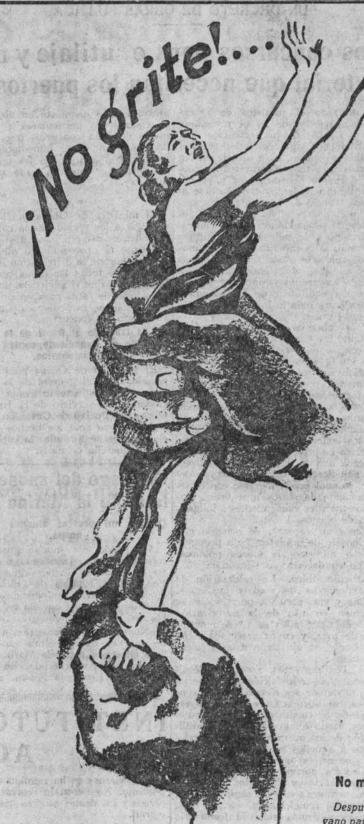
De la misma manera que han sido facultados para fallar los asuntos relativos a la revisión de las rentas, se

EN TODAS LAS COOPERATIVAS

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: Lean doctor CARTON. Decálogo de Salud. Curación lenta pero segura.

MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO MEDIUS PARA EVITAR EL EMBARAZO dos que entonces tenía la caja de la Sociedad compraron el solar, y el local se fué construyendo con el traba«C. S.», Moratín, 49, Madrid. Remítanos este anuncio. Pida catálogo general.



¡No pida auxilio porque es usted misma la causante de sus males!..

Cuando empezó a viciarse su sangre debió poner remedio inmadato y hoy no sufriria las consecuencias de su abandono

Pero aún no es tarde.

Usted puede curarse haciendo su sangre más pura, más flúida, más vital, con el tratamiento de rectificación sanguinea.

DEPURATIVO RICHELET

Lleva hasta el último rincón del organismo su acción vivificante y purificadora. Ninguna de las manifestaciones de la sangre viciada resiste a sus eficacisimos efectos.

He aquí sus principales prescripciones:

Enfermedades de la piel, ezcemas, psoriasis, acné, forúnculos, herpes, sarpullidos, alopecías, etc. Llagas varicosas, úlceras, flebitis, hemorroides. Reuma, gota, dolores, nefritis. Trastornos de la circulación: embolias, aneurisma, parálisis, arterio-esclerosis. Manifestaciones virulentas y lesiones de la avariosis en las mucosas y en la piel etc.

Todos esos males cuya causa esta en la sangre emponzofiada, y que persisten en el enfermo por falta de un tratamiento científico eficaz, se curan con el Depurativo Richelet o método científico de rectificación sanguinea.

La eficacia del Depurativo Richelet es asombrosa en afecciones crónicas y antiguas, aun en casos desesperados, como lo demuestran millares de testimonios semejantes a los que siguen:

NUEVAS CURACIONES

No más dolores ni lumbage

Después de haber probado todo en vano para librarme de dolores y de un lumbago que me hacian sufrir terriblemente, me puse a tratamiento con el Depurativo Richelet y mi curación fué rápida y completa. Al presente me hallo muy bien de salud y no he vuelto a padecer más dolores ni más lumbago.

M. PAULIN DEFAYE 22, rue Bourgon, Paris 13.º

Desaparecieron los forúnculos

Uno de mis hijos que tenía a menudo reiteradas invasiones de torunculosis, ha sido librado después de una curación con el Depurativo Richelet; y lo más sorprendente es que no le han quedado señales, gracias al auxilio del magnifico restaurador de la piel, el Jabón Richelet. Desde entonces, todas las primaveras renuevo el tratamiento.

Mme. LOUIS NUGIER

13 impasse Parmentier. Tergnier (Aisne)

De "enta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo el Folleto Gratuíto poniendo completas las siguientes señas: LABORATORIO RICHELET-Departamento «Servicio Gratuíto» - San Sebastián

PUEBLOS EJEMPLARES No tienen Jurados mixtos de la Pro-

Priego y Rute. Urge muchísimo e nombramiento de los citados Jurados mixtos, y así lo interesan del compañe ro Joaquín García Hidalgo, diputado por Córdoba, numerosos pequeños arrendatarios de aquella provincia que

están notoriamente perjudicados en

Conferencia de la Carne

Habiendo terminado los trabajos de alguna de las Secciones de esta Con-ferencia, la presidencia de la misma ha convocado para la celebración del primer pleno para hoy sábado, a las once de la mañana, acto que se verificará en la Sala de juntas del ministe-

Por la Secretaría de dicha Conferencia se facilitan a los delegados en la misma copias de las conclusiones aprobadas en las Secciones respecti-

El alcalde de Socuéllamos, en Madrid

Nuestro compañero Cabañero, alcalde de Socuéllamos, con los diputados socialistas de la provincia de Ciudad Real, ha gestionado del ministro de mayo de 1919 se fundaba la Sociedad Hacienda y del director general de Agricultura que se suspenda el proce. socios. Fué su primer presidente dimiento de embargo y subasta segui.
do a todos los socios del Sindicato Vi.
tivinícola en tanto los Tribunales no resuelvan sobre la denuncia presentada por el diputado señor Perez Ma- cuerdo yo su fervor societario y

Dicho compañero ha visitado también al ministro de Instrucción y al de Obras públicas, sacando buena impresión respecto a la construcción de escuelas y a la realización de las obras del adoquinado de la travesía de So-



piedad rústica los cabeza de partido de Aguilar, Castro del Río, Lucena, Fitero, o el primer baluarte del Socialismo navarro

domingo próximo, 20 de los corrien- do aportadas, sin interés y por tiemtes, a la pujante y veterana organiza-ción obrera de la villa de Fitero. ¿Uno unas 600 pesetas, que todavía están de tantos actos de confraternidad pro- sin amortizar (aunque tenemos enletaria? No. Los trabajadores de Fi- tendido que lo van a ser en breve). tero tienen contraidos ante el Socia- Por fin se inauguró solemnemente el lismo navarro demasiados méritos pa- Centro Obrero el 1 de mayo de 1921. ra que se les festeje graciosamente. No es un acto de gracia, sino de justicia. Fitero es el primer pueblo de Navarra donde fructificó la semilla socialista, Cuando las hordas clericales y carlistas dominaban como reinas y braceros fiteranos fueron los primeros que tuvieron la bravura suficiente para enarbolar en una villa la bandera socialista. Los primeros sembradores de la idea que visitaron el hermoso pueblo de la cuenca del Alha-Vicente Barrio, José Madinaveitia, Corpus Dorronsoro, Gregorio cos y algunos otros que no recordamos en estos momentos, no arrojaron la semilla en tierra estéril. El 19 de de Obreros de Oficios Varios con 80

magnifica gallardía con que sostuvieron las primeras luchas para imponer a los patronos el cumplimiento de la legislación obrera, ¡Qué jornada tan memorable la de aquella huelga ge-

neral de octubre del año 20 para hu-manizar las condiciones de la vendimia! ¡ Y qué entusiasmo el demostrado unos meses antes, al lanzarse por primera vez la Sociedad obrera a la conquista legal del Municipio! Por votos sacó triunfante la candidatura completa. Estaba ésta formada por Donaciano Andrés, Gregorio Oyón, Eladio Yanguas, Miguel Barea y Salustiano Marco. Los «señoritos» del pueblo y sus esclavos se quedaron de la completa del completa de la completa de la completa del completa de la completa aterrados. En parte por miedo y en parte para crearles un conflicto a los triunfantes, dimitieron el primero y el segundo alcaldes. Creían que, por necesitar los nuevos concejales ganar el jornal diario para su sustento, ninguno de ellos podría hacerse cargo de la Alcaldía. Pero se engañaron com-pletamente. Donaciano Andrés fué nombrado alcalde, y sus compañeros se encargaron gallardamente de asegurarle la percepción de aquel salario. E hicieron más todavía: cansados de peregrinar por diversas cocheras (la primera, en el Pontigo Miguelacho; la segunda, en el Cogotillo Bajo, propiedad de don Cesáreo Armas, y, por fin, en una casa de la antigua calle Mayor, propiedad de Fermín Yan-guas), acometieron valerosamente la contrucción de un Centro Obrero pro-pio: la actual Casa del Pueblo, basante más hermosa que las de varias capitales de provincia. Con los fon-

Las Juventudes Socialistas nava- socios. Pero aún tuvieron que recurrir rras van a rendir un homenaje, el a un empréstito de 1.600 pesetas, sien-En total les ha costado unas 7.500 pe-

Mas no todo han sido triunfos en la organización obrera fiterana. De Liñán y Fermina Martínez, y el día 395 afiliados a que llegó en 1920, 20 de los corrientes va a contraerse descendió hasta 25 en tiempos de la señoras en toda la provincia, desde Dictadura. Fueron los tiempos en bel Fernández. Cortes hasta Vera del Bidasoa, los que, para reanimar a los trabajado. retraídos, emprendí yo desde EL SOCIALISTA una violenta campaña contra los caciques locales, y Juan Cruz Díaz, desde el Ayuntamiento, una buena batida. Algo más tarde, el 20 de mayo de 1928, se fundó con tas líneas sin sumarnos fervorosa-14 asociados la Agrupación Socialis ta, siendo el primer presidente el mis-Angulo, Angel Lacort, Fortunato Men- mo Juan Cruz Díaz y secretario Joaquin Berrozpe. Y, por fin, en las his-tóricas elecciones del 12 de abril de 1931, yendo en conjunción con los republicanos, obtuvieron siete puestos de los once de que consta el Ayuntamiento. Vale la pena de con-signar los nombres de los triunfantes por tratarse de buenos luchadores: Jacinto Yanguas, actual alcalde; Antonio Bermejo, primer teniente; Juan Cruz Díaz, segundo; Atilano Lauroba, primer síndico; Juan Cruz guas, y el fiscal, Donaciano Andrés, ocaso».

La Agrupación Socialista tiene 25 asociados, y es presidida por Antonio Bermejo, actuando de secretario Eladio Pina Por fin, la Juventud Socialista, fun-

dada el 15 de marzo del año actual con 32 socios, cuenta en la actualidad 45, siendo su presidente Secun-dino Andrés y secretario Zacarías Magaña. Diariamente se venden en Fitero 20 números de EL SOCIA-LISTA (y cuando se hacen campañas locales, hasta 300 y pico); y se-manalmente, 20 ejemplares de RE-NOVACION y 50 de «Trabajado-res», órgano de la Federación de Pamplona. En lo que llevamos de República

se han inscripto civilmente en el Registro 10 nacimientos; se ha contral-do un matrimonio civil, por Antonio el segundo, por Manuel Rincón e Isa-

¿Y qué decir de la labor llevada a cabo por los socialistas en el Ayuntamiento de Fitero? Con pesar nos abstenemos de comentarla por no poder extendernos demasiado. Eso sí; no queremos terminar es-

mente al homenaje de las Iuventudes Socialistas al proletariado fiterano y congratularme de los triunfos obtenidos como socialista y como pai-

[Adelante, sin desmayos! Manuel GARCIA SESMA

Una conferencia del camarada José Subirá

Hoy, a las siete y media de la tarde e celebrará en la Escuela Social de Fernández, segundo; Demetrio Andrid una conferencia de extensión drés y Miguel Barea. Asimismo son socialistas y obreros auténticos el juez municipal suplente, Luis Yandalla escénica desde sus albores a su

sacados también triunfantes en elec- Los ejemplos musicales del piano serán interpretados por el conferen-Actualmente cuenta la Sociedad de ciante. Los intérpretes de las tonadis obreros de Oficios Varios con 300 afi- llas son alumnos de las clases de canliados, siendo su presidente y secre- to del Fomento de las Artes, y los tario los mismos precitados del año acompañará al piano su profesora, doña Carmen López-Peña,

Fijador OMEGA Para el pelo, 1,25 pesetas Depilatorio OMEGA Extirpa el vello sin mo-molestias, 1,40 pesetas. Cera OMEGA PARA EL PAVIMENTO

PATENTE DE INVENCION 125.539 No necesita aguarrás, ni bencina. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico.

PAQUETE PARA DOS LITROS. - 2 PESETAS Hermosilla, 52.—Alcalá, 63.—Santa Engracia, 50.—MADRID Si nuestros productos no los encontrara en su localidad, envie su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde 2 ejemplare

TRABAJADORES, en la sucursal de esta casa, Bravo Murillo, 85 (Cuatro Caminos),

encontraréis el mayor surtido de calzado a precio sin competencia

MOVIMIENTO OBRERO

El Sindicato Metalúrgico re dimitiera, tomándose después el acuerdo de adherirse a la campaña contra

huelga general dicato Metalurgico aEl Baiuarten pa- dores,

como hay inconvenientes de impor- jadores. tancia y la mayoria del Comue es partidaria de esta hueiga, otro com-

partidaria de esta hueiga, otro com-pantro haria uso de la palabra para entatar esos inconvenientes. El compañero Abil manifesta que una hueiga del personal de toldos dectaria a 18 casas, que hacen un total de 250 a 300 obreros. Defiende a criterio de deciarar la hueiga, pero señala los inconvenientes con que se tropezaria para sosteneria, ya que hay muchos talleres en los que no se trabaja la jornada de ocho horas debido a la crisis de trabajo.

El compañero Arránz se manifies-

re prestan a servir de traidores. Cazón habia en pro de la huelga diciendo que es preciso prestar soli-daridad a lus huelguistas, por lo cual es imprescindible actuar de esta

Arilla consume otro turno en contra de la propuesta de la mayoría del Comité y defiende la necesidad de ir a una huelga general de la Industria metalurgica en Madrid como solida-de los asambleístas, se levantó la se-ridad con los obreros de «La Repo-sión por haberse terminado el orden

Hernández defiende la propuesta de toldos, y Castro, por el contrario. opina que debe declararse el movi-miento en toda la industria. Pou de-fiende la propuesta del Comité, por creerla justa, honrada y revoluciona-

Abil dice que ningún compañero se ha referido concretamente a la conveniencia o no de declarar la huelga en la profesión de toldos. Defiende la eficacia de este movimiento propuesto tor la mayoría del Comité, y combate, en nombre particular, la propues-ta de una huelga general en la indus-

Rectifican todos los oradores, y el ramarada Muñoz hace uso de la pala-bra en sentido informativo. Dice que el Comité ha cumplido con su deber en del Pueblo. reactón con la propuesta de huelga, y recuerda el ambiente en que transcu-rieron las reuniones celebradas con los huelguistas y con el personal de

talleres de toldos y clerres.
Informa igualmente de la situación económica del Sindicato para que la asamblea tenga conocimiento de ello antes de decidir la conveniencia o no

antes de decidir la conveniencia o no de ir a la hueiga.

Por gran mayoría se rechaza la propusta del Comité, dándose lectura a otra, firmada por varios afiliados, proponiendo se declare la hueiga general en la industria metalúrgica.

El compañero Muñoz rechaza la propuesta en nombre del Comité, y Castro defiende la toma en consideración, en nombre del Grupo de oposi-

propuesta en nombre del Comité, y Castro defiende la toma en consideration, en nombre del Grupo de oposición, diciendo que no es razón para eponerse a la huelga la situación eco. nómica del Sindicato. Por aceptar la la hou en la Casa del la composición del sindicato. defensa de las sajas del Sindicato nosotros no podemos pasar hambre y no podemos hacer una defensa cerrada de las cajas. Un Comité que defendiera los intereses de los trabajadores no habría planteado la cuestión económica, sino que se pondría al frente

del movimiento. Guijarro dice que el Comité cumple con su deber al defender las cajas del Sindicato, pues no todos los trabajadores tienen una conciencia tan elevada de su responsabilidad. Pide a todos

que mediten antes de decidir. Muñoz, por el Comité, dice que para ir a la huelga general lo primero que había que itener en cuenta es una absoluta convicción de que no habría ni un solo traidor. Cuando se había a los trabajadores hay que decirles toda la verdad para que no se llamen a engano. Por eso hablamos al Sindicato con crudeza para que el día de mañana no digan que les hemos engañado. No es tete di momento indicado de lanzarnos a la calle. Porque si tal hiciéramos, se destrozaría por completo el Sindicato, ya que hay muchos trabajadores que se prestarian a ser esquiroles, puesto que hace mucho tiempo que no tra-

Castro rectifica y dice que la huelga general la deben dirigir los propios obreros en los lugares donde trabajan. Rectifica también Guijarro, y se procede a votar la toma en consideración de la propuesta.

Se verifica un tanteo, y el presidente, camarada Mairal, dice que queda rechazada la propuesta. Pregunta después si la asamblea está conforme nana domingo, a las cuatro y media con un si rotundo.

che se levanta la sesión en medio de tuir un Grupo femenino de propagangran escándalo, promovido por el gru- da cooperatista, po de oposición al verse derrotado.

Congreso de la Federación de Peluqueros y Barberos

Mañana domingo, día 20, a las nueve de la noche, se celebrará en la Casa del Pueblo la sesión inaugural del primer Congreso organizado por la Federación Nacional de Peluqueros y Barberos.

El orden del día a que se ajustará esta reunión es el sigulente: Constitución del Congreso y nombramiento de Ponencias; discusión de la Memoria de la Ejecutiva; Jurados mixtos; crisis de trabajo; propaganda oral y escrita; enmiendas a los

estatutos; proposiciones del Comité y de las Secciones, y elección de Comición ejecutiva y punto de residencia. Se han reunido...

Enguadernadores «El Libro».

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea de Speiedad de Encuadernadores «El Libro», perteneciente a la Federación Gráfica Española.

El compañero López Guzmán did cuenta de la gestión de los vocales del jurado mixto, particularmente en relación con el acta de la casa Espaa-Calpe. Se entabló discusión, aprobándose la gestión de los vocales del

Jurado mixto por mayoría. La Directiva se negó a aceptar una propuesta del compañero Honorio

a guerra. También se tomó el acuerdo de so-En el salón matro de la Casa del correr con diez pesetas a los compa-Publo se reunió ayer tarue en junta neros parados el día de Navidad y entregar a cada afiliado un reglamento de compañero Maira, el Sin-

scions y fijar la posición a adoptar.

El compenero Monoz dijo que en el sión por lo avanzado de la hora. En El companero Monoz dijo que en el seno del Comba se ha discutudo la la próxima reunión se dará cuenta de conveniencia o mo de ir a la huelga la gestión de los delegados al Conen todo el oficio de toldos, pero que

> Albaniles «El Trabajo». Ayer continuó en el salón grande de la Casa del Pueblo la junta general de esta organización, acordándose por unan midad que la compañera Libertad Ulivarri continúe en el cargo de auxiliar de Secretaría y Contaduria, dadas sus excelentes condiciones y la necesidad imprescindible de sus ser-

Después se acuerda que en vez de cesar la compañera auxiliar se fun-dan en uno sólo los cargos de vicesecretario y de tesorero.

los en la oficina.

Se juzgó la conducta de un competa en contra de la hueiga, puesto que habrían de fracasar por haber quienes dándose su expulsión. dándose su expulsión.

A continuación se acuerda no asista representación de la Sociedad en los entierros por accidente, toda vez que asiste a ellos la Federación. Los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores de-

ron cuenta de su gestión, que fué aprobada por unanimidad. Después de contestar satisfactoria-mente la Directiva a varias preguntas

del dia. ir a la huelga todos los obreros Los Grupos Sindicales Socialistas

> El de Albanilas, Se invita a todos los compañeros de los Grupos Sindicales a la cuarta lección del cursillo de Arqueología organizado por el director del Museo Arqueológico Nacional, que se verificará mañana domingo, a las nueve y media de la mañana. La lección versará sobre «La edad de hierro» y es-tará a cargo del profesor don Joaquín María de Navascués.

El de Obreros en Piedra y Mármol. Celebrará junta general ordinaria mañana, a las diez de la mañana, en

El del Vestido y Tocado.

Toxlos los afiliados a este Grupo pertenecientes a la Sociedad «La Razón del Obrero» se pasarán por la Secretação número 19 de la Casa del Pueblo hoy, a las nueve de la noche, para comunicarles un asunto de in

Reuniones v convocatories «La Razón del Obrero», Asociación de Obreros del Vestir (Secoión Sastres). — Se reunirá en junta extraordinaria mañana, a las diez de la ma-

ñana, en Puebla, 11.

Para hoy en la Casa del Puebla

En el salón teatro, a las cuatro de la tarde, Pan Candeal. En el salón grande, a las nueve de

a noche, Impresores. En el salón terraza, a las cuatro de la tarde, Parques y Jardines (guardas); a las ocho de la noche, Asistentes y Conductores de Ganados.

Cooperación

Cooperativa Obrera de Casas Baratas «Pablo Iglesias» (Sección Madrid). Por la presente se convoca a todos los asociados de esta Sección para

mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, en la plaza Mayor, en la parada del tranvía de Cuatro Vientos, con objeto de visitar los terrenos de los cuales se ha tratado en la pasada reunión celebrada por esta Sec-

Al mismo tiempo se convoca a junta general extraordinaria para el próximo jueves día 24 del que cursa, para, una vez vistos los por los asociados, tratar de la adquisición de los mismos. Esta reunión se celebrará en la Secretaría número 20 de la Casa del Pueblo, a las de la noche,

Por la importancia del asunto a tratar, se encarece la más puntual asistencia de todos los asociados.

La de «El Area Iris».

te, camarada Mairal, dice que queda a la Cooperativa «El Arco Iris» a rechazada la propuesta. Pregunta después si la asamblea está conforme con el resultado, respondiendo ésta de la tarde, en nuestro domicilio socion un sí rotundo.

A las nueve menos cinco de la noses sobre la conveniencia de constituir un Grupo femenino de propagante tuir un Grupo femenino de propagante. con el resultado, respondiendo ésta de la tarde, en nuestro domicilio so-con un sí rotundo.

Otras noticias

Una comida de los obreros joyeros. La Sociedad de Obreros Joyeros y Similares de Madrid ha organizado para hoy, a las dos de la tarde, una comida fraternal en el restaurante Biarritz (Almansa, 48), en honor de so bandera y de los compañeros vocales del Jurado mixto y para compemorar la firma del contra o de trabajo.

SE VENDE:

madera sobrante de las obras de reparación de la Casa del Pueblo de Madrid. Se admiten ofertas libres. La madera puede verse en la azotea de la Casa del Pueblo, por la maña-na, preguntando al conserje. El plazo admisión de las ofertas terminará el día 22 del actual.

GOMAS HIGIENICAS "La Ideal" - Jardines, 23

Clase especial, 3 posetas dosena.

Libro de Actae, 4,80 ptas.; de Soclos, 6; de Golización, 6; de Contablidad, 4,80. Fodos de 100 hajas, en buen papel, tamaño 21 x 31 si no gustan admito devolución. Sello de caucho y tampón. 7 ptas. Pago anficipada giro postal, más i pta. para gastos envio. ROGELIO LUQUE. - Libreria. - CÓRDOBA





¿Sufre usted del ESTOMAGO? GASTROVANADINA

DOCTOR COQUILLAT, y curará radicalmente POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas.

ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas,



PARA NIÑOS, LOS MISMOS MODELOS A PRECIOS BARATÍSIMOS

Fabricación y venta

exclusiva:

PLAZA DEL PROGRESO

GLORIETA DE BILEAO

PLAZA DE SANTA ANA

PUERTA DEL SOL, 13

CINES Y TEATROS

OPERA. - «El Congreso se Wvierte», magnifica opereta cinematográfica.

En la ciudad del amor : Viena. Sobre un tapete, los destinos de Euro-pa. Epoca napoleónica. Metternich quiere aniquilar la influencia del zar de Rusia. Tallayrand, Francisco Jose. Ligera alustón a episodios que tuvic-ron influencia mundial. Tiempo de vais; de vais vients, envolvente y poé-tico. La política es lo de menos. Hasta en las altas esferas es la intriga amorosa lo que pasa a primer plano. «El Congreso se divierte» mientras la paz está pendiente de las decisiones de los congresistas.

En la ciudad del amor se sueña en política y se sueña de amor. La pas-torcilla halla a su príncipe encanta-

dor. Dura su avertura lo que duran os sueños. ¿Qué linda aventura l

«El Congreso se divierte» es una opereta cinematográfica. No debe olvidarse cuando se lean los elogios que vamos a dedicarie, porque nunca tendrón más relevandos el cando de la consecución de la drán más alcance que el que una opereta puede merecer. No hay inconveniente en afirmar ca-

tegóricamente que es la mejor que he-mos visto. El triunfo obtenido por la Casa Ufa es li finitivo. Ambiente, dirección y expresión. Todo es de calidad superior. Fino espíritu de observación el del director de este soberbio film. No puede sostenerse el interés dol público durante hora y media con motivo tan trivial, y a veces no nuevo, si no se posoe genio excepcio-nal para crear produociones como esta que nos ocupa. La película de los cuatro millones de marcos. Parece exagerado y, sin embargo, ya deja de scr-lo cuando se ha visto el film. Ningún detalle deja de tener aquí la importancia primordial que conduce muchas veces al éxito. No se ha contado con el prey se ha logrado. Es un verdaderò de rroche de marcos para que el marco nesulte grandioso. Y ast resulta. Interiords, exteriores, desfiles comparsas: cantidad y calidad. Admirable conjunto conseguido con la perfección de quien conoce todo lo oue el cineral. ofrece como grandiosas posibilidades. Armonía perfecta entre la fotografía y la sonoridad. Bella sinfonía de co-lor y de sonido, Magnifica opereta ri-nematográfica «El Congreso se di-

Figura principal de la película: Li-tian Harvey. Esta mujor, físicamente insignificante, es artista de recursos incalculables, que adquiere en todas Segunda división, que darán comiensus actuaciones-en particular en esta-una belleza que la transfigura, Lilian Harvey es aérea. Su entrada en Palacio es algo insuperable en gracia, en espiritualidad. La gente sensible amenta que el zar se vaya y la deje llorosa cuando ha hecho la conquista más difícil: la del público, Henry Garat, perfecto en sus dos papeles; Armand Bernard, cómico excelente, y Pierre Magnier, astuto Motternich, es-

tán a la altura del film. «El Congreso se diviente» es la pe-lícula de los cuatro millones de marcos, que verán con entusiasmo milla res de espectadores.—B. B.

COMEDIA. -- Se patea ef último jugueto de Muñoz Seca.

Nuestro crítico, después de tres ho- Egea. visto obligado a retirarse algo indis-puesto. Nos ha enviado la siguiente nota telegráfica, que resume sus im-presiones acerca del juguete cómico de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Reconnector de la contra de la afición, que, sin dejar de mostrarse correcta para el equipo fo-Pennández, titulado «No hay no», es- rastero, sea ése poderoso estímulo que

"Obra nueva dos Pericos es compen- motivos. dio necedad humana. Vulgar, chaba-cana, a ratos soez. Denota lamentasistió acto primero; segundo, franca- Casas. mente malo; tercero, peor. Pateo 6ye- Grupo Deportivo Cultural Metalurse Fon winebleau. Lamentable ver excelentes actores Comedia, arrostrando valientemente culpas ajenas. Rumo réase retirada cartel «No hay no». Ganaria prestigio escena.-B. B.p.

Estudio Proa-Filmótono.

He aquí el programa de la intere sante sesión que se celebrará hoy, a las cuatro, en el Cine de la Opera: «Y el mundo marcha...», «Las maletas del señor O. F.», de King Vidor Granowsky, respectivamente. Proa-Filmófono, organizador de estas funciones, seguirá su eficaz labor

en pro del buen cine. .

funciones para hoy

GALDERON (Teatro Lírico Nacional). — A las 6.15, La verbena de Las inscripciones pueden hacerse has-la Paloma y La Revoltosa (4 pesctas ta el día antes de la prueba en el butaca). 10,30, Las golondrinas (por el gran barítono Carlos Morelli).

el gran barítono Carlos Morelli).
Butaca, 5 pesetas.

ESPAÑOL. — (Xirgu - Borrás.) 6,30 y 10,30, María Rosa.

COMEDIA. — A las 6,30 (popular: 3 pesetas butaca), Anacleto se divorcia. A las 10,30, No hay no.

FONTALBA. — (Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, 5 pesetas.)

LARA. — 6,30 y 10,30, Lo que habían las mujeres (gran éxito).

MARIA ISABEL. — (Compañía Juan Bonafé.) 6,30 y 10,30, Don Pedro

Bonafé.) 6,30 y 10,30, Don Pedro dro el Cruel o Los hijos mandan (el éxito más grande de Fernández Villar).

de los congresistas de las Conferen-cias internacionales de Telegrafía y Radiotelegrafía. 10,30, El sobre verde y Rámper (últimos días). Buta-

IDEAL, - A las 5, función en honor

cas, 1.50, 2 y 3 pesetas.

AVENIDA. — A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio. Domingo, a las 4 tarde. La moral del divorcio. ZARZUELA. - 6,30 y 10,30, Sol y sombra (éxito enorme).

VICTORIA.—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.) 6,30 y 10,30, El abuelo Curro. (Populares: 3 pescras butaca).

PAVON. — (Revistas Celia Gámez.) 6,30 y 10,45, [1el formidable triun-fo de esta compañía!!, Las Lean-

dras (últimas representaciones). 2 pesetas butaca y 75 céntimos. COMICO. — (Loreto - Chicote.) 6,30 y 10,30, Yo soy la Greta Garbol (inmenso éxito de risa).

FUENCARRAL. — (Compañía Lupe

Rivas Cacho.) 6,30 y 10,30, La tierra de Lupe (éxito grandioso). ROMEA.—6,30 (popular: 2 pesetas butaca), Qué pasa en Cádiz? La pipa de oro.

MARTIN.—A las 6,45, Puerta cerra-da y Café con leche. A las 10,45, La piscina y Toma del frasco!

CIRCO DE PRICE. - A las 6 10,30, grandiosas funciones de circo. Gran programa y debut de la for-midable atracción Hermanas Gómez.

Gimnastas, saltadores, musicales, parodistas, Exito.

CINE DE LA OPERA (antes Real Cinema. Teléfono 14836). — 6,30 j 10,30 (programa garantizado núme ro 3), El Congreso se divierte (gran-

dioso éxito).

GINE DE LA PRENSA. — (Teléfonq 19900.) 6,30 y 10,30, Cualquiera toma el amor en serio.

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71214.) 6,30, Madame Satan,

Fono 71214.) 6,30, Madame Satan, 10,30, ópera flamenca.

FéGARO.—(Teléfono 93741.) 6,30 y 10,30, En el barrio chino (extraordinario éxito).

ASTORIA.—(Teléfono 12880.) A las 4,30, 6,30 y 10,30, La pura verdad.

LATINA.—(Cine sonoro.) 6 y 10,15 (inpaneo éxito). El teniente del

(inmenso éxito), El teniente del amor (deliciosa opereta cinemato. gráfica) y otras. Lunes, Marruecos (por Marlenne Dietrich).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI.

Teléfono 16606). — A las 4 (extra-ordinario). Primero (a pala), Zá-sraga y Narru I contra Izaguirre y Campo, Segundo (a remonte), Arce y Azcoitia contra Arano e Iturain.

DEPORTES

FUTBOL

El Athlétic, a Sevilla. Ayer salió de Madrid con dirección

a Sevilla, donde jugará mañana con el Betis, el Athlétic Club madrileño. El vencedor será el subcampeón de la Mancomunidad.

Por lesiones de algunos jugadores, el Athlétic presentará el siguiente

En el campo de El Parral jugarán mañana su último partido de campeonato madrileños y sevillanos, y para no coincidir con el encuentro que por la tarde se jugará en el campo de Chamartín, se jugará a las once de la mañana.

zo el domingo día 27 del actual, los jugará el Athlétic en el magnifico campo de la avenida de Pablo Iglesias, y que en el once athlético se ali-neará Manolo Valderrama.

Málaga F. C.-A. D. Ferroviaria.

Los ferroviarios no quieren dormir-se sobre su último triunfo, obtenido en Córdoba, y para hacer frente al Málaga F. C. preparan el mejor equipo de que pueden disponer pos momento.

El once ferroviario fué vencido por los malagueños en la primera vuelta del torneo; pero después, y a través de plazos mejores y peores, parece ha hallado una gran forma, que radi-ca en la línea media, dirigida por

ras de martirio en la irrespirable at-mosfera de la fila diccinueve, se ha Ferroviaria tiene este partido y el exlos muchachos se merecen por tantos

La alineación de la Deportiva será cana, a ratos soez. Denota tamenta-ble decadencia autores, usados por cultivo abusivo vaciedad. Pública re-sistió acto primero estrundo france.

gico «El Baluarte».

Los jugadores Sánchez, G, Osma, S. Fernández, A. Pardo, Valencia, M. Prieto, L. Mencindez, Rapunt, Langa, E. Gómez, Alvarez, Menén-dez, Orúe y G. Martín deberán encontrarse mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el Hipódromo, parada del tranvía del disco 8, para dirigirse al campo del Quintanilla, donde se jugara partido de campeo-nato contra el Deportivo Republicano.-El Comité.

CICLISMO Una carrera de veteranos.

El Velo Club Portillo celebrará el día 4 de diciembre una carrera de veteranos, en la que podrán participar los socios mayores de treinta

El recorrido será de 36 kilómetros. domicilio social, calle de Embajado-

NOTICIERO Juntas generales.

El Pedal.—El martes, día 22, a las nueve y media de la noche, en pri-mera convocatoria, celebrará El Pedal junta ordinaria para tratar de las cuentas, elección de cargos vacantes y ruegos y preguntas.

Athlétic Club.—Se convoca a junta

general para el día 27 del actual, a las once de la mañana, en el local sociai, Mayor, 6, entresuelo.

DENTIST Especialidad en dentaduras, coronas y puentes oro.

ALVAREZ. Magdalena, 28. Guarde el recuerdo de su boda en un foto-óleo, retrato único, inconfun-dible, ejecutado sólo por ROCA, FO-TOGRAFO, Tetuán, 20.

Para saber las condiciones higiénicas que debe tener una casa, las contribu-ciones que debe pagar y todas las disposiciones legales para construir (Or-des anzas municipales, medianerías,

etcétera), comprad el libro «Infor Vidai de Construcciones», 3 ptas, a reembolso, 3,50. Rogelio Luque. - Libreria. - Cérdoba.

美国区投资股份国际区域区域区域区域区域设施 COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD"

PETREL (ALICANTE)

Obreros: Compred vuestros géneros en la Copperativa Obrera; calidad y peso Justo.

CHENERAL REPRESENTATIONS

LAS DIFERENCIAS BAVARO-PRUSIANAS



Ha sido un desacierto despertar al león de Baviera.

(De Uhr Abendblatt, de Berlin.)

LA HUELGA MINERA DE ASTURIAS

Se espera que los trabajadores acepten la fórmula de solución y se reintegren al trabajo

El señor Rico Abello expuso que, a

su juicio, los sindicalistas no compli-

carán el problema de la mina, porque

anarquistas de Gijón y de la Duro-Fel-

En este momento se acercó a Teodo-

miro Menéndez el diputado socialista

delegado del Sindicato Minero Astu-

riano, nuestro compañero Ramón

González Peña, que conversó con Me-

néndez sobre los acuerdos del Consejo. Expuso su deseo de que las cien mil toneladas que el Gobierno ha acor-

dado retirar para su servicio se desti-nen a la marina de guerra y para la

fabricación de cemento, de que habla-

no se les dé salida utilizándolas en los

ferrocarriles, ya que éstos están obli-

gados y son uno de los mejores clien-

tes del carbón nacional. Creía el com-

pañero Peña que muchas de nuestras

carbón de Asturias sin experimentar

Una nota del Sindicato Minero dando

cuenta del resultado de las gestiones.

OVIEDO, 19 (1 m.).—A las doce y media de la noche el Sindicato de Mi-

neros Asturianos, que fué quien de

cretó la huelga, facilitó a la prensa

una nota oficiosa dando cuenta a sus

afiliados del acuerdo de Madrid. Ma-

ñana-dice la nota-se reunirá el Co-

radas Amador Fernández y Ramón G. Peña. En esta reunión de mañana se

dará por terminado el conflicto, que

puede considerarse finiquitado ya des-

En la nota se critica la actitud adop-

tada por el elemento patronal, que

pretendía valerse del movimiento huel-

guístico para obtener del Gobierno un

aumento en el precio de venta del car-

bón, que el Sindicato cree en estos

con otros y vendiendo el producto a

precio más bajo que el fijado por el Consejo nacional del Combustible.

Aconseja la nota a los obreros mine.

ros que tengan la serenidad debida en

estas pocas horas que faltan para re-

anudar el trabajo, y que tengan la se-

guridad de que si por parte de alguien

se pretendiera llevarlos por otros de-

rroteros, el Sindicato sabrá defender

los intereses de la clase trabajadora,

impidiendo que se pueda realizar nin-

gún movimiento, tanto por parte de

los patronos como por parte de los extremistas para impedir la reanuda-

Anoche se reunió la Co-

de transportes

camaradas Saborit y Muiño, y presi-dida por el alcalde, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Coordi-

Los reunidos continuaron el estudio

El miércoles próximo se volverá a

de la ponencia relativa a autobuses,

tirá una representación de la Compa-

ñía de Tranvías para dejar ultimado

el convenio entre dicha Empresa y el Ayuntamiento. En la propuesta del Municipio con respecto a dicho con-venio se consigna que la Compañía

establecerá líneas de autobuses y tran-

vias que comuniquen con los pueblos

Las vacaciones de los

obreros de las Artes

Blancas

El Sindicato de Obreros de las Artes

Blancas Alimenticias de la provincia

de Madrid ha hecho público el si-

guiente manifiesto, dirigido a todos

«Camaradas: La ley de Contrato de

al servicio de un patrono lleve de du-

ración un año a una vacación anual,

con sueldo, de siete días consecutivos.

miento a este precepto legal, han lle-

gado a un acuerdo las representacio-

sus afiliados:

nación de transportes.

dejándola casi terminada.

Anoche, con asistencia de nuestros

ción de los trabajos.—(Febus.)

de estos momentos.

OVIEDO, 18. - Esta mañana, el | néndez si él creía que con lo acordado Comité ejecutivo del Sindicato Mine- por el Consejo acabaría la huelga miro facilitó a la prensa una nota ofi- nera, y o si ésta podría tener compliciosa, en la que se anuncia a los caciones por la intervención de los ele-obreros que ya se ha encontrado una mentos sindicalistas. fórmula de arreglo, basada en las reclamaciones presentadas por esta organización, y que se espera sea aceptada en la reunión ministerial de hoy. los focos sindicalistas son los antiguos

Invita a los obreros a seguir en la misma actitud de cordura como hasta ahora, ya que las violencias em-pleadas por otras organizaciones pue-den dar al traste con las reivindica-miro M ciones que se solicitan.

que esto sirva de lección para luchas futuras, desposeyendo al movimiento del dramatismo a que muchas organizaciones llevan a sus afi-

Afirma que se ha entrado ya en un camino de solución del problema, y dice que esto hay que hacerlo cons tar, aunque duela a quienes toda la ba el compañero Menéndez; pero que vida se pasan el tiempo alentando no se les dé salida utilizándolas en los huelgas improcedentes, y cuando los mineros están en lucha por una aspiración noble y justa, se asustan de sus consecuencias y realizan manejos que sólo en su cretina mentalidad tienen cabida.

Termina diciendo que el movimiento huelguístico provocado por el Sindicato Minero de Asturias es genero so, ya que no sólo se defienden los intereses de los obreros mismos, sino los generales de la región.—(Febus.) Tranquilidad absoluta, Se espera con ansiedad la resolución del Consejo de ministros.

OVIEDO, 18.-El gobernador, al recibir este mediodía a los periodis-tas, les manifestó que las noticias re-

realizar gestiones encaminadas a que no llegue a plantearse la huelga los obreros metalúrgicos de la fábri-

ca Duro-Felguera. Las noticias que en Oviedo se re-ciben de los pueblos de la cuenca minera acusan que los obreros esperan con extraordinaria ansiedad las resoluciones que adopte el Consejo de ministros de hoy en relación con el pro-blema hullero.—(Febus.)

Teodomiro Menéndaz anuncia una disposición encaminada a disminuir las trabas que existen para la exportación.

Los periodistas conversaron en el Congreso con el subsecretario de Obras públicas, nuestro camarada Teodomiro Menéndez, cuando se hallaba cambiando impresiones con el abogado de la Patronal Minera de Asturias y diputado señor Rico Abello. Los informadores solicitaron de Menéndez sus impresiones sobre el conflicto minero, y dijo que eran satisfactorias.

-Lo acordado en el consejo de hoy es un gran paso para la resolución. No sé todavía la impresión que causará en la cuenca minera; pero confío en que motive la terminación de

Comentando las soluciones aprobadas por el consejo, resaltó nuestro camarada la importancia de la relativa a la restricción de importación de chatarra y también la conducente a facilitar la fabricación de aglomera-

Esto es muy interesante - agregó -; pero lo es más una disposición próxima a salir que facilitará el aumento de producción de nuestras fábricas de cemento y tenderá a disminuir las trabas que existen para la exportación. Nuestras fábricas, que en tiempo de la Dictadura recibieron un fuerte impulso, trabajaban ahora relativamente poco, y como en América se extiende mucho la utilización del cemento, se va a dar impulso facilitando la exportación. Así nuestros cementos, que son de excelente calidad, podrán competir con los mejores de otras naciones y tendrán en el nuevo continente un mercado fáci e importante. Al trabajar las fábricas de cemento en toda su plenitud de producción habrán de consumir considerable cantidad de carbón y tendremos una nueva salida para este

producto nacional. Habló luego el subsecretario de Obras públicas de lo conveniente que sería para dar salida al carbón menudo, que en cantidad considerable producen las minas de Asturias, que la transformación en aglomerados se hiciese al mismo pie de la mina, en vez de transportarlo a fábricas lejanas, con lo que la producción se encarece. Haciéndolo allí podrían consumir los ovoides incluso las mismas familias de los mineros, que hoy con-

sumen el menudo. Nuestro compañero Menéndez puso también en evidencia la importancia del decreto sobre utilaje de los puertos, que publicamos en otro lugar de este número, y que, además de re-solver el problema de la metalurgia, es al mismo tiempo una solución en par-los Jurados mixtos, y ya los trabaja-te para la crisis minera, ya que cada dores afectos a ellas han disfrutado Gonzalo Gómez; David Vega, sutonelada de hierro precisa utilizar tres esta mejora en el año actual.

blecimiento de este descanso en la industria de la panadería era en la época de verano, y, con el fin de llegar planteó el problema en el Jurado

Nuestra clase patronal no había, en esta ocasión, de dejar de hacer honor a su tradicional intransigencia ante cuanto signifique alguna mejora para la clase trabajadora, y no hubo posibilidad de concertar acuerdo alguno. Escudados en que el ministerio de sos en que no existiera mutuo acuerdo le ley, se negaron en absoluto a satisfacer nuestra demanda.

No parecen mejor dispuestos en estos momentos, en los que, a punto de transcurrir el año, nuestra organización ha vuelto a plantear el problema, y como es firme decisión del Cofiel intérprete de los anhelos de los afiliados, que no se demore el dis-frute de este derecho, por la presente circular se estimula a cuantos desde el 21 del corriente lleven un año al servicio de un patrono a que reclamen de éste que les sea concedido dicho descanso, con jornal; advirtiendo a todos que aunque sean invitados a concer-tarse individualmente con los patronos, ningún compañero debe hacerlo sin antes consultar con el Comité de

de si éstos han reclamado del patrono etcisión. el descanso con jornal y de la contes-tación dada; poniéndolo inmediata-

Biancas! Frente a la perturaz resistentica de la clase patronal, la firme decisión de la clase trabajadora encuadrasión de guera, entre los metalúrgicos de esta Madrid, 16 de noviembre de 1932. El secretario, R. Henche.»

En la Casa del Pueblo

Conferencia de Jiménez Asúa

Organizada por la Juventud Sociadomingo, a las seis de la tarde, una ticias de última hora. Campanadas de interesante conferencia a cargo del camarada Luis Jiménez Asúa, que disertará sobre el tema «El Derecha pe nal socialista».

unidades de guerra pueden utilizar el La importancia del tema y la autoridad indiscutible del conferenciante harán que el amplio salón de la Casa del Pueblo se vea completamente ocu pado de público.

Carnet del militante

Mitin esperantista en Carabanchel Bajo.

Organizado por la Juventud Socialista de Carabanchel Bajo y por el Grupo Socialista Esperantista de Madrid, se ha celebrado en aquella localidad un importante acto de propaganda del idioma de Zamenhof para inaugurar el curso de la lengua internacional.

Terminado el acto, el camarada Azorín dió la primera lección del

momentos inadmisible. Fustiga igualmente a los patronos porque no han sabido ordenar la venta de sus carbo-La reunión transcurrió en medio de nes, compitiendo en el mercado unos gran entusiasmo, con asistencia de

numerosos compañeros. Un concurso.

El Círculo Socialista del Puente de Toledo saca a concurso entre sus afiliados la plaza de conserje de su domicilio social, Antonio López, 6. Las solicitudes se admiten hasta el día 25 del actual, pudiendo examinarse las bases del concurso en el citado domicilio social.

Circulo Socialista del Oeste. Se convoca a junta general a los afiliados al Círculo para mañana, a las diez de la mañana, en su nuevo domicilio social (Hermosa, 2), para tratar

importantes asuntos. Se advierte que para entrar en el local será precisa la presentación del lunes. misión de Coordinación último recibo o la exhibición del car net de afiliado al Partido Socialista.

Tribunal industrial

Señalamientos para hoy. Número 1.

A las diez: Miguel Sánchez Fernández reclama, por accidente del trabajo, 84 pesetas a Alfonso López Molina (primera citación).-Isidoro Buereunir la Comisión. A esta sesión asis- no Ruiz reclama, como guarda de taller, por horas extraordinarias, 2.856 pesetas a Carlos y Francisco Moros Medina (segunda citación).—Eugenio Martínez Llorente reclama, por horas extraordinarias, 3.987 pesetas a Cristóbal Martínez de la Barrera (primera citación).-Angela Suñal Rossi doncella, reclama, por salarios y despido, 181,40 pesetas a Francisco Ja-vier Azpirox Rolland (primera cita-

> Jurados patronos: Santiago Blanco Francisco Junoy; Arturo Lora, su-

Jurados obreros: Laureano Briones y Timoteo Arroyo; Santiago Rebato, suplente.

Número 2.

A las diez: Vicente Torres Calvo reclama, por accidente, cantidad indefinida a Fomento de Obras y Cons-«Camaradas: La ley de Contrato de trucciones (segunda citación).—José trabajo establece, en su artículo 56, el Rodríguez Vera, impresor, reclama, derecho de todo obrero cuyo contrato por indemnización a causa de intoxicación saturnina, 8.803 pesetas a Rafael Samaniego (segunda citación).-Víctor Masas reclama canti-Han sido varias las industrias, en- dad indefinida, por salarios, a Pantre ellas algunas de las que forman taleón Velasco (primera citación).este Sindicato, que, para dar cumpli- Evaristo Brionges Hernando reclama, por salarios varios, 4.190,06 pesetas a la Compañía Telefónica (primera cines patronal y obrera en el seno de tación).

Jurados patronos: Auspicio Lou y plente. El Comité del Sindicato consideró Jurados obreros: Felipe de Gracia que la oportunidad mejor para el esta- y José García; Luis López, suplente. En Alcoy

a un acuerdo con la clase patronal, Se considera terminada la huelga general

ALICANTE, 18. - Ha quedado en intervenir en la solución de la huelga planteada. Hoy comunica que una Co misión de obreros le ha visitado para informarle que están dispuestos a Trabajo consideró que en aquellos ca- aceptar la fórmula de solución propuesta por el gobernador en los priel año de duración del contrato había meros momentos del conflicto, y piden de empezar a contarse al promulgarse a dicha autoridad que gestione de los patronos la reanudación del trabajo. El gobernador se ha negado a intervenir mientras los obreros no vuelvan

Puede considerarse terminada la huelga.—(Febus.)

Programa para hoy,

De 11,45 a 12,15: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gon-Los delegados de cuadrilla tomarán zalo Avello. Campanadas de Gobernota de los compañeros que en cada nación. Bolsa de trabajo. Programa una lleven más de un año en la casa, del día. Señales horarias. Fin de la

De 14 a 15,30: Campanadas de Go-bernación. Señales horarias. Boletín mente en conocimiento del Comité, pa- meteorológico. Información teatral ra que éste, en cada caso, tome las Orquesta Artys: «Las alegres coma medidas oportunas, que todo afiliado dres de Windsor», Nicolau; «El rey habrá de cumplir disciplinadamente.
¡Trabajadores del Sindicato de Artes ta», Rodríguez; «Ladrón de millo-Biancas! Frente a la pertinaz resisten- nes», Krender; «Serenata francesa», conferencias. Fin de la emisión.

De 19 a 20,30: Campanadas de Gubernación. Cotizaciones de Bolsa. «La función del ingeniero en la sociedad», conferencia por don Anto-nio Valverde Gil, presidente de la F. N. I. Programa del oyente. Noti-cias. Fin de la emisión.

De 21,30 a 24: Campanadas de Go-bernación. Señales horarias. Paseo radiofónico por Europa (transmisión ista Madrileña se celebrará mañana de algunas estaciones europeas). No-Gobernación, Cierre de la estación,

Hindenburg negocia

Los socialistas no serán requeridos por el presidente del Reich

BERLIN, 18. - El presidente del Reich, según parece, no piensa por juicio sumarísimo. Se tahora formar Gobierno. Iniciará las cuestión de tramitación. negociaciones con los jefes de los partidos que Von Papen ha interrumpido

gocios extranjeros a Von Nehurat, por lo que la política internacional de Alemania continuaria siendo la misma que ahora.

No sería extraño que Hindenburg no consultase con los socialistas, dada la negativa enérgica opuesta por éstos al requerimien o que les hizo Papen.

Hitler va a conferenciar con el presi-

BERLIN, 18.-Requerido por Hindenburg, el cabecilla fascista Hitler ha salido de Munich en avión, acompañado de sus lagartenientes Strasser y Frichk. Mañana se entrevistarán el presidente del Reich y el jele nazi.

El presidente y el Gobierno prusiano. BERLIN, 18 .- Hindenburg ha pronulgado un decreto de urgencia, en el cual se dividen los poderes sobre Prusia entre los comisarios del Reich y se dan al Gobierno prusiano unos puramente nominales, reconociéndole unicamente el derecho de representar a Prusia en el Consejo federal. En realidad, el presidente Hindenburg incumple con esto el fallo del Tribunal

UNION RADIO. (EAJ 7. 424.3 "Scarface", película prohibida

LONDRES, 17.-Los censores de películas de la ciudad de Birmingham han acordado prohibir en dicha ocali-dad la exhibición de la película «Scarface», que detalla la vida y hazañas de los «gangsters» norteaméricanos. Aducen para ello que el film contiene escenas repulsivas

De madrugada en Gobernación

Casares Quiroga manifestó esta mala hora en que había telefoneado no tenía más detalles que la noticia de haber resultado varios heridos.

De Cáceres dijo que no había no-vedad, añadiendo que el herido grave de Zorita continuaba en igual es-

De los sucesos del 10 de agosto

La Sala sexta del Supremo, que ha de juzgar la rebelión del 10 de agosto, ha acordado la ampliación de diligencias en el sumario instruído en Sevilla por el juez especial señor Aztola, al objeto de que puedan personarse, den-tro del plazo legal, próximo a expi-rar, los ex generales Sanjurjo y Garcia de la Herrán, y el ex teniente coronel Esteban Infante, condenados en juicio sumarisimo. Se trata de una

En cuanto al sumario incoado por los sucesos de Madrid, no está aún tercon su dimisión. Hindenburg ha vuel- minado, digase lo que se quiera, pues Se ruega a todos los afiliados a o a recibir al canciller, quien todavía además de no haber caducado la re- nía abonando por alquiler del coche, cibidas de la cuenca minera acusaban cibidas de la cuenca minera acusaban tranquilidad absoluta.

Cobierno y de la Unión General de Consejo del Combustible y del Consejo Ordenador de la tarde, para procesado, para que se empleada de la tarde, para procesado, para que se emprenderá el presidente de proceder a la venta de nuestro pena de declararde en rebeldía, muy no se considera vencido. Se asegura quisitoria en la que se empleada exemplada exempladas de la tarde, para procesado, para que se rebeldía, muy no se considera vencido. Se asegura quisitoria en la que se empleada exempladas exempla Papen. Parece ser que cualquier solu-ción no excluiría de la cartera de Ne-volvería al Juzgado.

Los electricistas de Sama

El gobernador hace gestiones para resolver el conflicto de la Duro Felguera

che a los periodistas y les hizo las adopción de estas medidas, que van siguientes manifestaciones:

adonde fuí con objeto de realizar mica de la Duro Felguera, vese esta gestiones encaminadas a resolver los obligada a restringir los trabajos por conflictos allí planteados. Primero me falta de pedidos, pues éstos llegan entrevisté con el señor Cabrera, di- al 15 por 100 de la producción. Por rector de la Sociedad metalúrgica tanto, Duro Felguera mantiene su Duro-Felguera, para ver si era posible que la Empresa retirase el anun- sus 2.500 obreros metalúrgicos. cio de despidos, jubilaciones y reduc ción de jornada, que dieron origen al anuncio de huelga de 2.500 meta lúrgicos del Sindicato único para el

:Anémicas! Defended vuestro organismo tomando

el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS** SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos a la

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



OVIEDO, 19 (r m.).—El goberna-dor recibió a última hora de la no-cuán doloroso es para la Empresa la en perjuicio de los obreros; pero que, -Acabo de regresar de Felguera, ante la delicadísima situación econó-

> Después-continuó el gobernadorful a Sama de Langreo para arreglar el asunto de los electricistas. Como es sabido, los obreros de la Cooperativa eléctrica de Duro Felguera, que abastece de flúido a todas las ron las mejoras que tenían pedidas, anunciaron la huelga para hoy, sábado, a las seis de la tarde. Esto significaba una nueva complicación en la huelga de mineros, pues se temía que el lunes, una vez solucionado el paro minero, no pudieran reanudarse los trabajos de las minas langreanas por falta de flúido eléctrico. En previsión de que esto llegase a suceder, ya estaba dispuesto para salir, con dirección a Asturias, procedente de la base naval de El Fe- tro de la Gobernación.

rrol, un equipo electricista; pero, afortunadamente, el asunto quedó resuelto de forma favorable. En mi pre-suelto de forma favorable. En mi pre-la plaza cuando ya estaba concentrada mujer, que al hacer los disparos atra-sencia se firmaren por parte de la le en ella la fuerza pública llegada de vesaba la plaza con intención de dirisencia se firmaron, por parte de la Empresa y los obreros, nuevas bases de trabajo, y en su consecuencia no dirigió la palabra a sus compañeros, pras, que recibió una herida en la esse interrumpirán los servicios de la recomendándoles orden y tranquili-Cooperativa eléctrica. Después dijo el gobernador que en Sama se había reunido el Sindicato

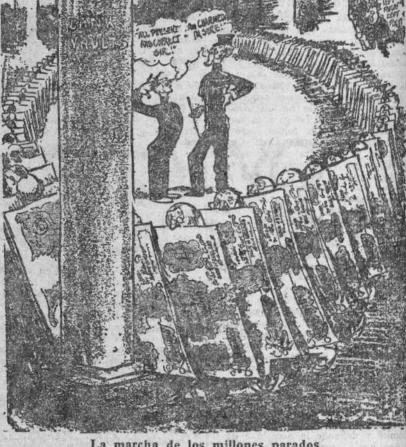
único de mineros (comunistas), acordando no entrar al trabajo el lunes mientras no se les concedan las peticiones que tienen formuladas, y que se refieren a la readmisión de los readmisión de los seleccionados de iulio, control de los obreros en las Cooperativas y desaparición de inter-mediarios en las Cooperativas de mineros .- (Febus.)

Impresión sobre el conflicto minero. OVIEDO, 19 (1 m.).-Por nues-

tra parte podemos decir que la impresión general que se tiene en Asturias es de que los mineros comu-nistas v sindicalistas se negarán a entrar al trabajo el lunes. La solución dada por el Gobierno

agrado de la Patronal. Las Empresas mismo que antes de ir al paro los obreros. (Febus.)

LOS MILLONES INACTIVOS EN LOS BANCOS



La marcha de los millones parados. (De Daily Herald, de Londres.)

EL CONFLICTO DE LOS TAXIS

Los obreros aprobaron ayer un proal ministro que en dicha ciudad ha-bían estallado dos petardos y que a a la huelga

blea de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico. El compañero Orueta, por el Comité, informó de una reunión celebrada en el Jurado mixto con la representación de las casas afectadas por el conflicto de los taxis. Dijo que en dicha reunión se llegó en principio a un acuerdo para solucionar el conflicto, a reserva de lo que determinasen los afiliados de nuestra organización.

Después leyó el texto de dicho acuerdo, y terminó diciendo que el criterio del Comité es aceptarle y continuar después las gestiones para terminar con el trabajo a forfait.

Lo que dice el laudo. El pacto a que se refirió el compa-

ñero Orueta dice lo siguiente: trabajo, abonando lo mismo que ve-

los B-14 y dos pesetas en los C-4).
2.º Todo el personal volverá a sus puestos, sin que puedan ejercerse represalias en ninguna parte.

3.º Habiendo obreros que han retirado sus fianzas, se acuerda que los que no puedan reponerla se comprometen a hacerlo en un plazo que no podrá exceder de un mes, v en tanto así sea, estará en la obligación de abonar el precio del arrendamiento al empezar el trabajo.

4.º La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico sigue entendien-do qua el sistema de trabajo por que se rigen estas casas perjudica a los intereses de los obreros, y en esta atención hace un llamamiento a las casas a quienes afecta a fin de que den todo género de facilidades para discutir y tratar las condiciones y consecuencias de este régimen de trabajo. La Patronal, aun discrepando de este criterio, se pone a disposición de la Sociedad, obrera para estudiar a las leves que rijan.

5.º Cualquier diferencia e interpre- Trabajadores.

Anoche, en el salón grande de la tación de este pacto se someterá al Casa del Pueblo, continuó la asam- laudo del Jurado mixto del Transpor-

El Comité manifestó que no aceptaba la parte de la primera base del documento en aquello que se refiere a la casa de Honorino de Moncó, el cual manifiesta que, por su material más moderno, accede a rebajar el 50 por 100 de aumento que se propuso (o sea que el aumento en cada coche será de 1,50 pesetas en los B-14 y dos pesetas en los C-4). Tampoco acepta de la base tercera aquello que dice: «... se comprometen a hacerlo en un plazo que no podrá exceder de

Seguidamente fueron abiertos los turnos en pro y en contra del crite-rio del Comité, y, una vez consumidos éstos, se procedió a ampliar los turnos de discusión.

A este proyecto de pacto, que el Comité acepta con excepción de las pases que dejamos señaladas, se presentó por el mismo las siguientes en-

«Que los kilómetros autorizados pasean 250, y que el recorrido de población se compute por semanas. En caso de avería, que las horas se

descuenten al mismo precio que se cobran las de exceso en la noche, Que la hora de salida sea igual en todas las casas. Que en la primera semana se haga un aumento diario proporcional para

el pago del primer día que se reintegren al trabajo, y Que se reconozcan dos delegados del-

personal en cada casa.»

Se puso a votación la propuesta del Comité con estas enmiendas, y fué aprobada por 158 votos contra 52. Y después de esto, a las tres de la madrugada, se levanta la sesión en medio de gran entusiasmo.

Hacia la solución.

Hoy se celebrará una reunión entre la representación patronal y los directivos de la organización para formalizar el laudo por el cual queda tercuanto se proponga, dando todas esas minado este conflicto, al final del cual facilidades pedidas para llegar a un la clase patronal ha tenido que ceder acuerdo armónico que no se oponga ante la fuerzas de los trabajadores organizados en la Unión General de

explotaciones mineras del Valle de Langreo, como no se les concediede la guardia civil

LOS SUCESOS DE ZORITA

Y se sospecha del monarquismo del delegado enviado a esclarecerlos

Según la versión dada en la Casa del Pueblo, la multitud se congregó en Trujillo. Un obrero, desde un balcón, girse a una tienda para hacer comdad; pero el capitán de la fuerza, hombre bastante joven, según dicen los mado Demetrio «el Torero», herido de obreros, se precipitó, y encarándose balas en ambas piernas. Parece que con los guardias a sus órdenes, les ordenó terminantemente que si en el término de cinco minutos no se desalojaba la plaza hicieran fuego sobre el pueblo. Como la gente no se marchó, los guardias dispararon, produciendo cuatro jóvenes comunistas de Turón, las consiguientes carreras y resultando varios heridos.

Para completar la información nos hemos personado en el Hospital de Cáceres, adonde han sido conducidos esta tos insiste en sus manifestaciones de mañana los heridos; pero no hemos que los obreros no agredieron a la podido hablar con éstos porque, aparte de que se encuentran en grave estado, en aquellos momentos se les estaba curando. En visto de ello, interrogamos a la esposa del herido más dor para que marche al pueblo con grave, que es el compañero Juan Mae-

CACERES, 18.—En relación con los | Maeso, que recibió dos balazos: uno sucesos desarrollados en Zorita circu-lan distintas versiones, además de la Alfredo Jiménez Sánchez, hermano de oficial facilitada incluso por el minis-tro de la Gobernación. rro, también muy grave.

En el pueblo quedaron heridos una, palda, atravesándole el tórax y saliéndole por el pecho, y un individuo llahay otro herido, a quien una bala le arrancó tres dedos de un pie.

Hemos preguntado el porqué de la presencia de la guardia civil de Trujillo en Zorita, y se nos ha dicho que uno de los propietarios del pueblo, llamado Juan Broncano, salió con su automóvil a Trujillo y en su mismo coche llevó a los guardias al pueblo. La mujer que nos facilita estos da-

so. Esta mujer asegura que los guar- el señor Caltañazor, que ha sido sedias no dieron los reglamentarios to- cretario de este Gobierno civil, y conques de atención antes de disparar, y tra el cual se han hecho en el Conal conflicto minero no ha sido del que sólo el capitán fué el que dijo a la greso algunas acusaciones por los diagrado de la Patronal. Las Empresas gente que desalojara, y que al no putados de esta provincia, señalándole consideran que el conflicto sigue lo atender estas ordenes se hizo fuego. Los heridos que se encuentran er el dad en el desempeño de sus funciones.

Hospital de Cáceres son el citado Juan (Febus.)

guardia civil, y que, a pesar de ello, se disparó contra la gente.